

J ESTUDIOS ALISCIENSE S

123

Febrero de 2021

Epidemias

INTRODUCCIÓN

ALEJANDRO QUEZADA FIGUEROA

Viruela y matlazahuatl en el obispado de Guadalajara (1733-1738)

DANIEL IVÁN BECERRA DE LA CRUZ

La viruela de 1780 y 1798 en la parroquia de Chapala

CARLOS FERNANDO ZAPATA GONZÁLEZ

Azotes epidémicos en la feligresía del Santuario de Guadalupe 1782-1821

CARMEN PAULINA TORRES FRANCO

La epidemia de viruela de 1830 en la parroquia de Encarnación, Jalisco

DAVID CARBAJAL LÓPEZ

Propagación e impacto demográfico del cólera morbus en el obispado de Guadalajara, 1849-1851

123

ESTUDIOS
JALISCIENSES

Revista trimestral de El Colegio de Jalisco

EDITOR: Angélica Peregrina

APOYO TÉCNICO: Kenia Cornejo Márquez

CONSEJO EDITORIAL

José M. Murià (Instituto Nacional de Antropología e Historia);

Javier Hurtado (El Colegio de Jalisco);

Juan Manuel Durán (Universidad de Guadalajara);

Agustín Vaca (Instituto Nacional de Antropología e Historia);

Eugenia Meyer (Universidad Nacional Autónoma de México);

Salomó Marqués (Universidad de Girona); Patricia Arias (Universidad de Guadalajara)

Miguel Ángel Porrúa (MAPorrúa librero-editor, México)

COORDINADOR DE ESTE NÚMERO: Alejandro Quezada Figueroa

Febrero de 2021

Epidemias

INTRODUCCIÓN	3
ALEJANDRO QUEZADA FIGUEROA <i>Viruela y matlazahuatl en el obispado de Guadalajara (1733-1738)</i>	6
DANIEL IVÁN BECERRA DE LA CRUZ <i>La viruela de 1780 y 1798 en la parroquia de Chapala</i>	24
CARLOS FERNANDO ZAPATA GONZÁLEZ <i>Azotes epidémicos en la feligresía del Santuario de Guadalupe 1782-1821</i>	35
CARMEN PAULINA TORRES FRANCO <i>La epidemia de viruela de 1830 en la parroquia de Encarnación, Jalisco</i>	49
DAVID CARBAJAL LÓPEZ <i>Propagación e impacto demográfico del cólera morbus en el obispado de Guadalajara, 1849-1851</i>	61

Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco:

- Ayuntamiento de Guadalajara
- Ayuntamiento de Zapopan
- El Colegio de México, A.C.
- El Colegio Mexiquense, A.C.
- El Colegio de Michoacán, A.C.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Subsecretaría de Educación Superior-SEP
- Universidad de Guadalajara

Estudios Jaliscienses

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



ESTUDIOS JALISCIENSES, año 30, número 123, febrero-abril 2021, es una publicación trimestral editada por El Colegio de Jalisco. 5 de Mayo No. 321, Centro, Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45100, Tel. 33-3633-2616, www.coljal.edu.mx, angelica.peregrina@coljal.edu.mx

Editor responsable: Angélica Peregrina Vázquez

eISSN 2683-2003

Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 13623, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Actualizada por Ediciones y Exposiciones Mexicanas, S.A. de C.V., Enrique Díaz de León No. 21, Centro, C.P. 44200, Guadalajara, Jalisco, México. Responsable técnico Kenia Cornejo Márquez; última actualización 14 de enero de 2021.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Introducción

El año 2020 sin duda marcó la historia de la humanidad, un año que será visto como parteaguas para la generación a la que le tocó experimentar el embate de la pandemia del SARS-COV-2, extendida a nivel mundial rápidamente y que aún no termina. En menos de doce meses los contagiados suman millones, así como las defunciones han alcanzado cifras alarmantes. Todo aconteció cuando nuestro mundo se jactaba de poseer el mayor avance tecnológico y farmacéutico, pero que de poco ha servido ante un nuevo virus, del que no se tenía antecedente, obligando a buscar la cura lo más rápido posible. Es indudable que la vida cotidiana se trastocó y todos hemos tenido que aprender a vivir en el encierro para evitar los contagios, pero también a convivir de manera virtual.

Sin duda es labor del historiador reflexionar en torno a este tipo de fenómenos que marcan a la humanidad, lo cual nos ayuda por un lado a tener conciencia de que no es la primera, ni será la última vez que nos enfrentaremos a este tipo de situaciones; y, por otro, a conocer cómo las sociedades en el pasado lograron hacer frente a situaciones similares, incluso con menos conocimientos médicos y tecnológicos.

La historiografía comenzó a interesarse por aquellos temas soslayados por la historia tradicional enfocada en asuntos políticos y personajes prominentes, de manera que temas como las mujeres, la niñez, la homosexualidad, la locura, la prostitución, los silencios... comenzaron a desfilar en los escritorios de los investigadores y, por supuesto, también los estudios sobre la salud.

Las epidemias han ocupado un lugar importante en los estudios sociohistóricos, con variados abordajes teóricos y metodológicos, siendo la demografía histórica uno de los principales. La escuela de los Annales se interesó en el impacto de las epidemias desde diversos enfoques. Jacques Le Goff, en 1945, es de los primeros en aproximarse en su estudio sobre la baja Edad Media a la “Peste Negra” que azotó

a Europa en el siglo XIV, surgiendo tras él estudios de diversas otras enfermedades.

En el caso de la Nueva España y México contamos con abundante historiografía sobre las diversas epidemias que han azotado a sus habitantes a lo largo de los siglos. Investigadores como América Molina del Villar y Miguel Ángel Cuenya han profundizado en el tema de la epidemia del matlazahuatl de 1737; Chantal Cramausse sobre la viruela; Marciano Netzahualcoyotzi, la pandemia de gripe española de hace cien años; Concepción Lugo y Lourdes Márquez Morfín en las epidemias de tifo como la de 1814, entre otros. La Nueva Galicia y Jalisco no se quedan atrás en cuanto a producción historiográfica sobre tal temática, baste citar las investigaciones acerca de las epidemias regionales hechas por Lilia Oliver, David Carbajal, Celina Becerra o Thomas Calvo.

En el contexto de la pandemia actual consideramos pertinente que este número de la revista *Estudios Jaliscienses* se dedicara a epidemias, con el propósito de reflexionar sobre aquellas que han azotado a Guadalajara y su región.

El recorrido arranca con un estudio demográfico-cultural de las epidemias de viruela y tifo acaecidas entre 1733 y 1738 en el obispado de Guadalajara, encontrando respuestas culturales a fenómenos epidémicos, tales como la institucionalización de las visitas de la Virgen de Zapopan, la respectiva romería y su nombramiento como “patrona contra tempestades, rayos y epidemias” en 1734, en plena contingencia sanitaria de viruela. Además abunda en el análisis del tifo exantemático o “matlazahuatl” que azotó a la región.

Daniel Iván Becerra de la Cruz estudia, con base en los registros de la parroquia de San Francisco de Asís de Chapala, las epidemias de viruela de 1780 y 1798; analiza las partidas de difuntos y logra establecer la incidencia demográfica y la mortalidad diferencial que cundió en aquella feligresía.

Carlos Fernando Zapata González da a conocer los embates epidémicos experimentados por los feligreses de la parroquia del Santuario de Guadalupe de Guadalajara, durante el periodo de 1782 a 1821. Relaciona este periodo epidémico con el llamado “año del hambre”, así como las medidas tomadas ante enfermedades como el tifo (1785-1786), la viruela (1798), el sarampión (1804) y las fiebres de 1808.

Carmen Paulina Torres Franco hace un estudio demográfico de la epidemia de viruela de 1830 que afectó sobre todo a los Altos de Jalisco, centrándose en la parroquia de Encarnación. Ofrece el análisis

comparativo de los estragos de esta epidemia con las de 1780, 1798 y 1815, intentando esclarecer si la inoculación contra la enfermedad fue un factor determinante que incidiera en la disminución de la mortandad, utilizando para ello las partidas de entierros de la parroquia citada, los libros de bautizo y los padrones de 1815 y 1830.

Por último, David Carbajal López estudia tanto las rutas de propagación como el impacto demográfico de la pandemia de cólera *morbus* que azotó la región de 1849 a 1851. Se trata de un acucioso análisis con base en los libros de defunciones y en los informes que de las casi cien parroquias que integraban entonces el obispado de Guadalajara mandaron al obispo Diego de Aranda y Carpinteiro, en plena contingencia sanitaria.

Los artículos aquí incluidos pretenden fomentar la reflexión sobre problemáticas de este tipo, vigentes hoy en día, y mostrar cómo las epidemias fueron finalmente superadas; pero, a la vez, advertir que no debemos olvidarnos de ellas, ya que son una constante que acecha a la humanidad, citando a Heidegger, “la posibilidad de la imposibilidad de todas las posibilidades”.

Alejandro Quezada Figueroa
Universidad de Guadalajara

Viruela y matlazahuatl en el obispado de Guadalajara (1733-1738)

Alejandro Quezada Figueroa
Universidad de Guadalajara

El 28 de noviembre de 2018 el pueblo de Jalisco recibió la noticia de que la romería celebrada anualmente en Guadalajara en honor a la Virgen de Zapopan, había sido declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO mediante un comunicado en el que la Organización externó que “Gracias al continuo apoyo de las comunidades a la romería, este elemento del patrimonio cultural se ha convertido en uno los más populares y arraigados del occidente de México.”¹

1. “Romería de Zapopan es declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad”. *El Universal*, 29 de noviembre de 2018, <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/romeria-de-zapopan-es-declarada-patrimonio-inmaterial-de-la-humanidad>

Es interesante analizar con ojo crítico los títulos de la Virgen, en los cuales se encierra la historia misma del pueblo de Jalisco: “Pacificadora” (1541), “Taumaturga” (1654), “Patrona y Abogada contra Tempestades, Rayos y Epidemias” (1734), “Generala de Armas” (1821), “Generala y Protectora de Jalisco” (1823), “Estrella de la Evangelización” (1979), “Reina y Madre de Jalisco” (1921), “Madre y Reina de la Ciudad de Guadalajara” (1942), “Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara” (1989) “Reina del Lago de Chapala” (2009).

Es el de “protectora y abogada contra tempestades, rayos y epidemias”, que porta desde 1734, el que nos llama la atención: ¿qué sucedió ese año para que a la Virgen de Zapopan se le pidiera tal intercesión? La tercera década de siglo XVIII fue un periodo difícil para gran parte del virreinato de la Nueva España, ya que las enfermedades retornaron con gran intensidad como

no lo hacían desde el siglo xvi. Mediante la revisión de las actas parroquiales de defunciones descubrimos que la epidemia que hizo comenzar con la romería de la Virgen de Zapopan en 1734 fue una de viruela que azotó al occidente novohispano, el Reino de la Nueva Galicia la resintió y sobre todo su capital.

Consideramos que existe una diferencia entre la viruela de 1734 y el matlazahuatl de 1738 en cuanto al grado de afectación a la capital neogallega, la primera más fuerte que la otra, lo que provocó la idea generalizada actualmente de que el matlazahuatl en Nueva Galicia y el obispado de Guadalajara fue débil y que la viruela de 1734 pasara a la historia (anónimamente y velada dentro de un epíteto religioso) mediante la romería de *La Generala*.

En el siglo xix Luis Pérez Verdía refería que el matlazahuatl en la Nueva Galicia “cebó con tal fuerza en la raza indígena que los ranchos y villorrios quedaron despoblados”.² A diferencia de la viruela, el matlazahuatl en la Nueva Galicia superó fronteras políticas así como barreras étnicas y socioeconómicas: indígenas y castas fueron los grupos que resintieron con mayor intensidad los efectos de la enfermedad y el golpe fue tan severo que sus estragos se sintieron durante muchos años, mientras que mestizos y españoles se recuperaron rápidamente.³

La viruela de 1734 en el obispado de Guadalajara

Durante los meses que corren de abril de 1734 a enero de 1735 en el Real de Minas de San Gregorio Mazapil, perteneciente eclesiásticamente a Guadalajara, su cura parroquial el bachiller Bartolomé José González e Hidalgo, asentó como causa de la gran mayoría de fallecimientos de los feligreses la “muerte por las viruelas”, los cuales eran sobre todo españoles americanos⁴ de las haciendas de Canutillo, de Guadiana y de los pueblos de San José de Guatemala y San Juan de Bonanza, sujetos a su parroquia.⁵ Situación similar

2. Luis Pérez Verdía. *Historia particular del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Imprenta Gráfica, 1951, t. II, p. 104.

3. *Idem*.

4. Utilizaremos este concepto, ya que ni el de “criollo” ni el de “gachupín” fue encontrado jamás en nuestras fuentes de archivo (parroquiales y diocesanas), y sí el de “españoles” diferenciando a los nacidos en España como “españoles peninsulares”. Si bien el adjetivo de “americano” lo encontramos en el gobierno del obispo Cabañas, por cuestiones prácticas en el entendimiento conceptual lo aplicaremos en nuestros sujetos de estudio.

5. Archivo Parroquial de la Parroquia de San Gregorio (Real de Mazapil), sección sacramental, serie defunciones, vol. 1, 1730-1762.

6. Archivo Parroquial de San Francisco de Asís de Tepatlán, sección sacramental, serie defunciones, vol. 2, 1685 a 1741.
7. Archivo Parroquial de Santiago de Compostela, serie defunciones, 1663-1797.
8. Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, serie defunciones, 1664-1811.
9. Archivo Parroquial de San Francisco, sección sacramental, serie defunciones, 1697-1761.
10. Archivo Parroquial del Sagrario de Guadalajara (APSG), libro de defunciones, serie 1730-1759.
11. Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Zapopan, sección defunciones, serie 1637-1777.

sucedió en la parroquia de Tepatlán durante el año de 1735.⁶ En Compostela desde los últimos meses de 1733 hasta 1739 existe un ascenso de las defunciones, las cuales se fueron alternando entre viruelas los primeros años, “calenturas” y por último tabardillo en el periodo más crítico.⁷

En el pueblo de Jala, fray Miguel Villegas escribió en 1736, en el libro de defunciones: “en este año fallecieron 35 párvulos indios por la enfermedad en Jala”, enfermedad que desde 1735 había sido registrada como “viruelas”.⁸ En Tala la gran mayoría de muertes en 1734, las que superaban con creces a las habidas durante los diez años anteriores, fueron catalogadas como causadas por fiebres, vómitos y viruelas.⁹

Para los casos de Zapopan y de Guadalajara las muertes se alzan dramáticamente durante los últimos meses de 1734 y primeros de 1735; sin embargo, los párrocos respectivos no anotaron la causa de la muerte. En la capital aumentan los moribundos que alcanzan a testar y en ambas poblaciones se incrementan los difuntos que alcanzaron a recibir los santos óleos; ambas situaciones indican que las personas se encontraban seguramente en un estado crítico, pero que les dio tiempo de dejar las cosas arregladas, tanto terrenal como espiritualmente previo a la hora de la muerte.

Entre estas personas estaba el obispo Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, cuya partida de defunción señala que murió el 6 de noviembre de 1734, sepultado el día 9 y que logró testar ante el escribano Juan García de Argomaniz el 29 de octubre, recibiendo todos los sacramentos antes de morir,¹⁰ a diferencia del indio de Zapopan, Felipe Doroteo Delgado, que murió unos días después que el obispo, el 25 de noviembre de 1734 y quien “no recibió sacramentos por que murió de repente”, según anotación del párroco Pedro Antonio de Camarena.¹¹

José Ignacio Dávila Garibi y Héctor Martínez González proporcionan una idea romántica de la muerte del obispo: “presintiendo el Ilmo. Sr. Gómez

de Cervantes que el sol de su vida se acercaba ya a su ocaso, creyó conveniente otorgar, de acuerdo con la costumbre de la época su testamento público”,¹² o que “presintiendo su fin, el señor Gómez otorgó poder para testar”.¹³ Realmente encontramos que la muerte de Gómez de Cervantes forma parte de una ola de defunciones muy alta vivida en la zona entre los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1734, siendo el punto más alto el alcanzado precisamente a finales de octubre y principios de noviembre.

Tenía tres días de haber sido sepultado el obispo Gómez de Cervantes cuando el Deán y el Cabildo Catedralicio de Guadalajara en sede vacante concedió el patronazgo a la Virgen de Zapopan contra tempestades, rayos y epidemias, el 12 de noviembre de 1734.¹⁴ Si comparamos este acto con el comportamiento demográfico habido en el periodo, podemos observar una acción de suma importancia por parte de la Iglesia Católica ante una calamidad que se venía consolidando meses atrás y de la cual el obispo acababa de ser víctima.¹⁵

La Virgen de Zapopan, patrona contra rayos, tempestades y epidemias

Así pues, en 1734 llegó a Guadalajara una epidemia de viruela, de la cual se ha hecho un estudio demográfico para este trabajo. Tal epidemia no llegó a los niveles del matlazahuatl en todo el obispado, pero sí azotó con gran fuerza en la capital del reino y sus alrededores. Cientos de personas murieron y muchas otras se contagiaron. Ante esta situación el obispo Nicolás Carlos Gómez de Cervantes mandó traer la imagen venerada en la villa de Zapopan, a muy pocos kilómetros de la capital neogallega, ya que en ese entonces había trascendido entre la gente lo que los indígenas consideraban una realidad, que la imagen de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan era sumamente milagrosa.

No era la primera vez que la Zapopana visitaba suelo tapatío. En 1691 acaecieron sucesos parecidos

12. José Ignacio Dávila Garibi. *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*. México: Cultura, 1963, t. III, vol. I, p. 519.

13. Héctor Martínez González. *Episcopologio de Guadalajara*. Tlaquepaque: Consejo del Colegio de Notarios de Jalisco, 2016, p. 59.

14. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG), sección gobierno, serie Cabildo, año de 1734.

15. No fue el primer mitrado fallecido a causa de una epidemia, en abril de 1721 murió Manuel de Mimbela, antecesor de Gómez de Cervantes, víctima de una fuerte epidemia que asoló a la ciudad, la cual cabe señalar, permanece también en el olvido historiográfico. Martínez González, *op. cit.*, p. 55.

16. “El 18 de diciembre se celebraba en España la fiesta mariana de la ‘espera del parto’ (*Expectatio Partus*)... se le llamaba ‘Santa María de la O’ porque después de rezar la oración de la tarde (Vísperas)... el coro sostenía una larga ‘O’. Representaba la gran expectación del universo por la venida del Mesías”, <https://www.aciprensa.com/recursos/nuestra-senora-de-la-o-3835>

17. AHAG, sección Gobierno, serie Secretaría/Primer visita de la Virgen de Zapopan a Guadalajara por la peste y por los rayos, 2 leg.

a los de 1734, una terrible epidemia asoló a la ciudad, acompañada de fuertes trombas, rayos y tormentas, todo esto aderezado por fuertes temblores de tierra, la calamidad se había cernido sobre Guadalajara y su región. Don Juan de Santiago León y Garabito, a la sazón obispo de la mitra tapatía, ante la desesperación de su feligresía decidió traer a la ciudad la imagen de Santa María de la O,¹⁶ venerada en la villa de Zapopan, la cual era ya famosa entre los indígenas zapopanos por ser milagrosa. El testimonio refiere que con la presencia de la imagen en Guadalajara, poco a poco la enfermedad fue desapareciendo:

Se contaron nueve días del dicho presente mes continuando las religiosas las misas y rosarios, salves y letanías y procesos que se han celebrado y ejecutado en dicha Santa Iglesia Catedral repitiendo las rogativas y súplicas para la salud de los enfermos de esta ciudad y temblores de tierra que se han experimentado en ella... la Gran Señora salió de esta ciudad y algunos días antes era público y notorio en ella que ya había acabado la enfermedad pestilente y que los enfermos eran ya muy pocos y fuera de riesgos, y así mismo que todo el tiempo que la santísima imagen estuvo en la ciudad no hubo ya más temblores de tierra...¹⁷

Cabe señalar que el documento confirma que la de 1691 fue la primera visita oficial de la Virgen de Zapopan a Guadalajara, visita que no volvió a efectuarse sino hasta 1734. En este año se sucedieron una serie de acontecimientos tanto naturales como epidémicos, de igual forma calamitosos para los tapatíos. Durante los meses de mayo y junio cayeron en Guadalajara terribles trombas acompañadas de tormentas eléctricas como nunca se habían visto.

Por haberse experimentado en esta Ciudad, muchos años ha, y siempre en los tiempos regulares de las aguas, formidables tormentas que con sus rayos han muerto a muchos, horrorizando y atemorizando a toda la república, pero muy especialmente en este corriente año en que en el día veinte y seis de junio como a las cinco de la tarde, puesta una espantosa nube despidió dos consecutivos rayos a la torre

del convento del señor de San Juan de Dios, quitándole la vida el primero a Agustín de Estrada que estaba agitando con rogativas sus campanas, el segundo al R. P. Fr. Bernardo Izanguerri, presbítero religioso del dicho convento y de la sagrada orden, que como capellán de ese hospital ocurrió a administrarle el santo sacramento de la extremaunción [a Estrada], suceso y acontecimiento que por su naturaleza causó gran impacto.¹⁸

Gómez de Cervantes comenzó el proceso para declarar Patrona contra tempestades y rayos a la Virgen de Zapopan desde junio de 1734, para ello ordenó que se recabasen testimonios de milagros y así poder argumentar la petición;¹⁹ sin embargo, conforme fueron pasando los meses, al llegar septiembre fue cuando al título de tempestades y rayos se le añadió el de protectora también contra las epidemias,²⁰ lo cual es lógico al revisar que las muertes por viruela comenzaron a finales de agosto. Ante esta situación, con calamidades naturales y ahora con el inicio de una enfermedad, los tapatíos consideraron insuficiente nada más la declaratoria del patronazgo de la imagen, por lo que se pidió de nuevo la presencia de la Zapopana en su ciudad. De manera que el obispo Gómez de Cervantes, emulando las acciones del obispo Garabito 43 años atrás, decidió mandar traer a la Virgen de Zapopan de nuevo a Guadalajara.²¹

Como ya se vio, Gómez de Cervantes no alcanzó a jurar a la Virgen como Patrona contra rayos, tempestades y epidemias, pero sí lo hicieron el Ayuntamiento y el Cabildo Catedralicio tres días después de su entierro, en una solemnidad celebrada en el Palacio del Ayuntamiento el 12 de noviembre de 1734.²² Asimismo queremos resaltar que cuando se menciona “de esta y otras epidemias” significa que estaban en medio de una contingencia de salud. En el acta de juramentación del citado 12 de noviembre se estipuló que

para la publicación de dicha jura el día 14 del corriente mes, y para la venida de que ha de hacer todos los años la Soberana Imagen de su Santuario a esta Ciudad el día 12 de

18. AHAG, sección gobierno, serie Cabildo, año de 1734.

19. *Ibid.*, Diligencias hechas sobre que se jure como Patrona de las Tempestades a la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Zapopan.

20. AHAG, Fondo Especial, Testimonios de las diligencias formadas... para que se jurase por Patrona y Defensora de Tempestades, Rayos y Epidemias en esta ciudad de Guadalajara capital del Nuevo Reino de la Galicia a la milagrosísima imagen de Nuestra Señora que con título y advocación de la O..., 1734, 60 leg.

21. AHAG, sección gobierno, serie Cabildo, año de 1734.

22. *Ibid.*, El Deán y Cabildo sede vacante a instancias del nobilísimo Ayuntamiento de esta ciudad sobre jurar por Patrona de las Tempestades, Rayos y Epidemias a Nuestra Señora de Zapopan.

23. *Ibid.*, 12 de noviembre de 1734.

junio víspera del Sr. San Antonio de Padua, para que el día 13 por la tarde se traiga en pública y solemne procesión de la Iglesia de Santa Teresa de Jesús a esta Catedral según y en la forma que se ha practicado las veces que se ha traído para implorar su favor y patrocinio...²³

De manera que esto dio origen a la romería de la Virgen de Zapopan para regresarla a su santuario, que desde aquel año se continúa celebrando hasta la fecha, con adecuaciones en cuanto al formato original, porque el Cabildo Catedralicio decidía cuándo debía regresar; ahora ese retorno se hace el 12 de octubre y visita todos los templos de la ciudad. Así se confirma que este peregrinaje de la Virgen año tras año tiene sus raíces en las crisis causadas por las trombas, las tormentas eléctricas y la epidemia de 1734.

El azote de la viruela

Para conocer el grado de afectación de la viruela, aplicamos los índices de Dupaquier y el de Panta-Livi Bacci. El índice Dupaquier permite medir la intensidad de una epidemia mediante una compleja operación matemática que consiste en restar el promedio de las muertes de los diez años anteriores a las del año de la crisis; luego, el resultado se divide entre la desviación típica de los diez años señalados. El método de Panta-Livi Bacci calcula la incidencia a partir de la división entre el número de decesos del año de la epidemia y el promedio de los decesos de los diez años que rodean el año crítico, eliminando las dos cifras más altas y las dos más bajas.²⁴

Mediante la comparación de indicadores encontramos que algunas de las parroquias ubicadas en la categoría de supercrisis por el índice de Dupaquier, como Zapopan y Nochistlán, se identificaron como crisis menor y crisis media respectivamente por el Panta-Livi Bacci, según el cual las parroquias que alcanzaron mayor índice de magnitud fueron Tepatitlán, Tlaltenango y Nochistlán, situadas en la categoría de crisis media.

24. José Gustavo González Flores. "Crisis de subsistencia y epidemias en Taximaroa (1763-1814). Consecuencias en la población adulta." *Letras Históricas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, núm. 13, otoño 2015, pp. 38-39.

**Tabla 1. Índice de Dupaquier. Viruela,
1734-1735**

Lugar	Año	Magnitud	Categoría
Guadalajara	1734-1735	4	Crisis mayor
Zapopan	1734-1735	5	Supercrisis
San Juan de los Lagos	1734	2	Crisis media
Santa María de los Lagos	1735	2	Crisis media
Aguascalientes	1735	2	Crisis media
Tepatitlán	1735	3	Crisis fuerte
Mazapil	1735	1	Crisis menor
Nochistlán	1735	5	Supercrisis
Jalostotitlán	1735	3	Crisis fuerte
Charcas	1736	2	Crisis media
Zapotlanejo	1735	3	Crisis fuerte
Tlaltenango	1733	4	Crisis mayor
Real de Asientos	1732	4	Crisis mayor

Fuente: Elaboración propia con datos de archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, secciones sacramentales, series defunciones, años 1730-1740.

Tabla 2. Índice de Panta-Livi Bacci. Viruela, 1734-1735

Lugar	Año	Magnitud	Categoría
Guadalajara	1735	1.7	Crisis menor
Zapopan	1734	1.7	Crisis menor
San Juan de los Lagos	1734	1.3	Cercana a crisis menor
Santa María de los Lagos	1735	1.3	Cercana a crisis menor
Aguascalientes	1735	1.3	Cercana a crisis menor
Tepatitlán	1735	2.7	Crisis media
Mazapil	1735	1.2	Cercana a crisis menor
Nochistlán	1735	3.0	Crisis media
Jalostotitlán	1735	1.6	Crisis menor
Charcas	1732	1.8	Crisis menor
Zapotlanejo	1735	2.3	Crisis media
Tlaltenango	1733	2.8	Crisis media
Real de Asientos	1732	1.5	Crisis menor

Fuente: Elaboración propia con datos de archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, secciones sacramentales, series defunciones, años 1730-1740.

Aguascalientes, San Juan y Santa María de los Lagos que figuran como crisis medias en Dupaquier, no alcanzan ni siquiera el grado de crisis en el Panta-Livi Bacci acercándose a crisis menor únicamente, mientras que el resto de parroquias alteñas varían entre crisis menores y medias. En el caso de Guadalajara y Zapopan que figuran en Dupaquier como crisis mayor y supercrisis; pero quedan en crisis menores según el Panta-Livi Bacci.

*El matlazahuatl de 1737
en el obispado de Guadalajara*

El término *matlazahuatl* es complejo, ya que a diferencia de la viruela y otras enfermedades de la época, éste no contaba con una sintomatología estable ni con un tratamiento específico. La etimología puede darnos luces por lo menos en torno a los síntomas visibles. Miguel Ángel Cuenya retoma para tal efecto dos versiones, la de Nicolás León y la de Francisco M. Rodríguez, el primero se acerca al matlazahuatl mediante una visión antropológica decimonónica, el segundo desde una perspectiva lingüística; para León la palabra está compuesta de los términos *matlatl* (red) y *zahuatl* (granos o pústulas), la enfermedad tendría entre sus síntomas exteriores una serie de granos azulados.

Podemos asegurar que al igual que en cuestiones de patronimia geográfica, así como en algunas situaciones eclesiásticas, la medicina tradicional indígena logró que imperaran sus términos sobre el idioma español, es decir que eran términos utilizados por la sociedad novohispana en general, indistintamente de la procedencia étnica, social o económica del sujeto.²⁵

El día de Navidad de 1737 fue un día azaroso para el bachiller Juan de Alarcón, párroco de Chapala: por la tarde viajó al pueblo de Ixtlahuacán de los Membrillos a imponer los santos óleos a Juan Tomás, un indígena de aquella población sujeta a su parroquia,²⁶ quien había enviudado pocos días antes; Juana Bautista, su esposa, falleció a causa de los mismos síntomas que él también presentó días después, tales como fiebres, pústulas y dolores generales. La mañana de ese día el párroco Alarcón en su templo había realizado el mismo ritual de imposición de los santos óleos y sepultura a María Magdalena, una india que al igual que Juan Tomás había enviudado días antes en similares circunstancias. Alarcón seguramente estaba informado de los síntomas de la enfermedad que venía azotando los obispados de México y Valladolid y en vista de lo que estaba comenzando a suceder en su jurisdicción parroquial,

25. Sofía Gómez Sánchez. “La introducción del alfabeto en la escritura pictográfica náhuatl”. Hugo Torres Salazar (coord.). *Miradas historiográficas desde el occidente de México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016, pp. 129-157.

26. La parroquia de Chapala tenía como pueblos sujetos a Ixtlahuacán de los Membrillos, San Juan y Santa Cruz del Valle, y la hacienda de San Buenaventura. Archivo Parroquial de Chapala (APCH), sección sacramental.

27. APCH, sección sacramental, serie defunciones, 1735-1775, f. 7, 25 de diciembre de 1737.

28. Archivo Histórico del Sagrario de Aguascalientes (antes Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción) sección sacramental, serie defunciones, vols. 4-6, 1702-1752; y vol. 7, 1736-1748.

29. Archivo Parroquial de Tequila, sección sacramental, serie defunciones, vol. 2, años 1718-1748.

30. Archivo Parroquial de San Francisco de Charcas, sección sacramental, serie defunciones, vol. 2, 1694-1738; 1737-1738. Archivo Parroquial de San Matías (Sierra de Pinos), sección sacramental, serie defunciones, 1619-1762; 1738. Archivo Parroquial del Santuario de Guadalupe de Sayula, sección sacramental, serie de defunciones, 1711-1756; 1738. Archivo Parroquial de Santiago de Compostela, serie de defunciones, 1663-1797; 1738. Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción (Jala), serie defunciones 1664-1811; 1738. Archivo Parroquial de Inmaculada Concepción (Ciénega de Mata), serie defunciones 1667-1780; 1738. Archivo Parroquial de Ahualulco, sección sacramental. Serie Bs, vol. 1, 1660-1777; 1737. Archivo Parroquial de San Felipe de Cuquío, sección sacramental, serie defunciones, vol. 2, 1730-1763; 1738.

decidió hacer una peculiar anotación en el libro de difuntos la noche de aquella triste Navidad de 1737: “aquí comenzó la enfermedad de los indios llamada vulgarmente Matlazagual”.²⁷

En las parroquias del obispado de Guadalajara, la enfermedad fue conocida mediante diferentes nombres: “matlazahuatl”, “la enfermedad”, “la epidemia”, “la peste”, “la gran epidemia”, pero mayormente fue identificada como “tabardillo” o “tabardete”; hubo parroquias donde incluso utilizaron una combinación de vocablos. Pero debe tenerse en cuenta que todos ellos finalmente se basaron en la sintomatología presenciada por los párrocos o los tenientes de cura.

En la ciudad de Aguascalientes, por ejemplo, la “gran epidemia” acabó con el matrimonio de Juan Nicolás y María Magdalena con una diferencia de doce días.²⁸ El 16 de mayo de 1738 el párroco de Tequila, Ramón Chavarín, comenzó a registrar las muertes causadas por la “epidemia”, pero el 16 de agosto de ese mismo año cambió el motivo de muerte de “epidemia” por el de “matlazagual”, esto tras la muerte de Diego Ildefonso, indio originario del obispado de Valladolid.²⁹ El 2 de febrero de 1738 murió en Colotlán María Gertrudis, de casta coyota, fue la primera muerte registrada a causa de “la epidemia”, tendencia de fallecimiento que se mantuvo hasta el 31 de diciembre de ese mismo año con el deceso del español Diego de Soto, el cual fue el último registrado a causa de “la epidemia”. En Huejuquilla el Alto predominó el término de “peste”, mientras que en el Real de Charcas, en el Real de Sierra de Pinos, Compostela, Jala, la hacienda de Ciénega de Mata, Ahualulco, Sayula, Cuquío, Guadalajara, entre otras parroquias, la sobre mortalidad de 1737 a 1739 fue causada por “tabardete” o “tabardillo y calenturas”.³⁰

Debe tenerse en cuenta que finalmente lo que plasmaban los curas era su percepción de los síntomas que veían en las personas a las que daban la extremaunción, no existía una intermediación médica para registrar la causa de muerte en las partidas de

defunciones. Cabe señalar que a la gran mayoría de los muertos por la epidemia se les pudieron administrar los últimos sacramentos debido a la agonía en la que estaban durante dos o tres días, lo cual daba tiempo al párroco de visitarlos, dar la extremaunción y por supuesto y en segundo término, poder observar los síntomas.

En el obispado de Guadalajara es el término “tabardillo” el que aparece con mayor frecuencia para referirse a la enfermedad que azotó a su feligresía durante 1738 y 1739, incluso por encima de los demás con el 83% de incidencia. Según la Real Academia Española de la Lengua, tabardillo es sinónimo de la enfermedad conocida como “tifus” y específicamente como “tifus exantemático”.³¹

Según Miguel Ángel Cuenya, el matlazahuatl es la misma enfermedad que asoló Europa en el siglo XIII, la peste;³² mientras que para América Molina del Villar pudo haberse tratado tanto de tifo exantemático como de peste, ya que la sintomatología era muy parecida en ambas enfermedades.³³ Pero, dada la evidencia documental ofrecida por las parroquias del obispado de Guadalajara, coincidimos con Molina del Villar, acerca de que fue el tifo exantemático la enfermedad que afectó a la feligresía de este Obispado. (Ver recuadro).

31. Real Academia Española de la Lengua, <http://dle.rae.es/?id=YrYnmsY> consultado 18 septiembre 2017.

32. Miguel Ángel Cuenya Mateos. *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*. Zamora: El Colegio de Michoacán-BUAP, 1999, p. 151.

33. América Molina del Villar. *La Nueva España y el matlazahuatl 1736-1739*. México: CIESAS-El Colegio de Michoacán, 2001, p. 75.

¿QUÉ ES EL TIFO EXANTEMÁTICO?

Es un padecimiento provocado por los microorganismos llamados *rickettsias*, pequeños bacilos gram negativos que comparten características tanto de los virus –al vivir y multiplicarse sólo dentro de las células vivas del huésped– como con las bacterias –al poseer encima y paredes celulares así como necesitar de oxígeno– y cuya supervivencia requiere un ciclo que comprende necesariamente tanto de un artrópodo vector –piojo, pulga y garrapata– como de un animal huésped, por lo general vertebrado y que sirve de reservorio, ya sea una rata, un ratón o incluso el ser humano.

Los humanos pueden poseer dos tipos de piojos, el de la cabeza (*Pedicullus Humanus Capitis*) y el del cuerpo (*Pedicullus Humanus Corporis*); el primero ha sido descartado por la Rickettsiología como vector del tifo exantemático-epidémico, siendo el piojo del cuerpo –conocido vulgarmente como ladilla– el que en 1928 fue descubierto como su único vector, por el médico francés Charles Jules Henry Nicolle, lo cual le valió el premio Nobel en Fisiología y Medicina de ese mismo año. Cabe señalar que la infección no viene de la picadura del artrópodo, sino de sus heces, ya que al frotamiento o rascadura sobre la zona de la piel que ha sido picada por estos insectos, con eso se provoca hinchazón y rompimiento de vasos sanguíneos en la piel con lo cual las *rickettsias* defecadas por el piojo tienen libre acceso al torrente sanguíneo de su nuevo huésped. Suelen pasar de ocho a quince días para que a su vez se reproduzcan en las células provocando entre otros síntomas, el surgimiento de petequias o *ulceraciones de Peyer* en las cuales existe gran cantidad de *rickettsias*.

Fuente: Aarón Medina Sánchez. "Identificación y caracterización de *rickettsia* sp., y sus posibles artrópodos vectores en el Estado de Nuevo León y Veracruz, México". Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013, pp. 8-12. [Tesis de Doctorado en Ciencias con especialidad en entomología médica] <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080240824.PDF>

Así pues, las petequias identificadas en el siglo XVIII en Nueva España dieron nombre a la enfermedad, por tratarse de una especie de red (*matatl*) de pústulas o granos sobre la piel (*zahuatl*). De igual forma la *rickettsia* se reproduce en demasía en el epitelio del intestino del huésped, encontrando como medio de propagación y diseminación además de las petequias, las heces del huésped en turno (artrópodo o vertebrado).

Tabla 3. Comparación de frecuencias de las tres variables demográficas en el obispado de Guadalajara, 1730-1745

AÑO	BAUTIZOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES
1730	4,571	1,643	2,346
1731	4,615	1,772	2,185
1732	4,689	1,846	2,288
1733	4,550	1,827	2,749
1734	4,445	1,800	2,881
1735	4,386	1,836	3,049
1736	4,357	1,932	2,518
1737	4,075	1,767	4,161
1738	4,004	1,553	13,623
1739	4,461	1,296	3,033
1740	4,603	1,287	2,462
1741	4,410	1,342	2,061
1742	4,560	1,372	2,018
1743	4,589	1,412	1,780
1744	4,873	1,478	1,422
1745	5,108	1,598	1,100

1738, el año de la sobremortalidad

Matías de la Mota Padilla dedica su obra a Francisco de Ayza García y Aguilar, primer marqués del Castillo de Ayza, gobernador de la Nueva Galicia y presidente de la Real Audiencia nombrado en 1737; en su dedicatoria podemos encontrar interesantes referencias con respecto al matlazahuatl.

Estando contagiado de peste el reino todo, especialmente los indios, no dudo el arbitrio de V.S. precaver el daño en los comarcanos, con hacérseles ministrar a los pobres competente alimento e igual abrigo, por cuyo medio se libraron de la peste; y cuando en la Nueva España murieron tantos indios que en grande suma minaron el real erario, por falta de tributarios, en el reino de la Galicia apenas llegó a 2000 pesos la diferencia de la nueva tasa a la antigua. Todas las ciudades y villas del reino de la Nueva España, padecieron escasez en los bastimentos; mas Guadalajara debió a la actividad de V.S. (el marqués del Castillo de Ayza) verse sufragada, por haber con anticipación proveído sus trojes.³⁴

34. Matías de la Mota Padilla. *Historia del reino de la Nueva Galicia en la América septentrional (1742)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-UIAH, 1973, pp. 14 y 15.

Mota Padilla señala, al igual que Pérez Verdía, que fue la raza indígena la más afectada por lo que él califica como “peste”; asimismo indica que por la puntual gestión del marqués el reino entero no sufrió de hambre durante la epidemia, gracias a haber previsto el abasto de las trojes tanto de la capital como del reino. La reflexión de Mota Padilla atinadamente asevera que fue por la buena alimentación que “los comarcanos” pudieron hacer frente a la epidemia. Consideramos que la opinión de Mota Padilla es valiosa, pero que tiene un sesgo, ya que toma la realidad de Guadalajara como representativa de todo el reino de Nueva Galicia.

Si contrastamos su opinión con la del párroco de Zacatecas, el bachiller José de Rivera Villalobos, que pidió al obispo Juan Gómez de Parada, el 6 de mayo de 1738, le autorizara gastar en la obra material del templo un sobrante de la “fábrica espiritual”, ya que las limosnas eran bastante escasas, por el abandono de las minas “por la falta de operarios que por la enfermedad que se mantiene y mucha”, encontramos una realidad muy distinta en aquella otra ciudad del obispado, y agregó el párroco, que “dicha iglesia ya [tiene] tiempo atormentada, las viandas no abundan por los muertos que se sepultan en el camposanto, los cuales nunca faltan; todos los días hay algunos...”³⁵

Ahora cabe preguntarnos, si esta era la situación en la que en 1738 estaba sumida la segunda ciudad más importante del reino de la Nueva Galicia, la que ha sido considerada su “capital económica”, ¿qué acontecía en los “ranchos y villorrios” mencionados por Pérez Verdía o en los pueblos comarcanos señalados por Mota Padilla? Tal premisa justifica nuestra argumentación del inevitable éxodo a la ciudad de Guadalajara, que al contrario de Zacatecas, no se vio afectada por el matlazahuatl, pero sí su entorno agrario del cual dependía.

35. AHAG, sección Parroquias, serie Zacatecas, caja 2, carpeta sin catalogar, f. s/n (1728-1780).

Tabla 4. Índice de Panta-Livi Bacci en las parroquias del Obispado de Guadalajara durante el matlazahuatl, 1736-1739

Parroquia	Año	Magnitud	Categoría
Sagrario de Guadalajara	1738	1.7	Crisis menor
Zapopan	1738	5.5	Crisis mayor
Tlajomulco	1738	2.5	Crisis media
Chapala	1738	18.91	Crisis mayor
San Juan de los Lagos	1738	20.4	Crisis mayor
Santa María de los Lagos	1738	4	Crisis mayor
Aguascalientes	1738	5.7	Crisis mayor
Asientos	1738	5.5	Crisis mayor
Tequila	1738	2.8	Crisis media
Cocula	1737	4.4	Crisis mayor
Tecolotlán	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1738		
Ameca	1738	2.5	Crisis media
Ahualulco	1738	13.0	Crisis mayor
Jocotepec	1737	12.1	Crisis mayor
Tepatitlán	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739		
Mazapil	1738	6.0	Crisis mayor
Jalostotitlán	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739		
Cuquío	1738	30.2	Crisis mayor
Charcas	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739		
Sierra de Pinos	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1738		
Sayula	1738	5.8	Crisis mayor
Ahuacatlán	1738	3.7	Crisis mayor
Compostela	1738	1.7	Crisis menor
Amatlán de Cañas	1738	3.4	Crisis media
Jala	1738	3.5	Crisis media
Ciénega de Mata	1738	6.7	Crisis mayor
Mezquitic	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739		
Tala	1738	4.4	Crisis mayor

Huejuquilla el Alto	1738	5.7	Crisis mayor
Tepechitlán	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739		
Parras	1739	1.9	Crisis menor
Tapalpa	1738	12.67	Crisis mayor
Tuxcacuesco	1739	1.8	Crisis menor
Magdalena	1738	3.5	Crisis media
Venado	1738	6.3	Crisis mayor
Zapotlanejo	1738	3.0	Crisis media
Tlaltenango	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739		
Colotlán	1738	12.5	Crisis mayor
Teocaltiche	1738	5.1	Crisis mayor
San Diego de Alejandría (Ayuda de parroquia)	1738	3.2	Crisis media

Fuente: Elaboración propia con datos de archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, secciones sacramentales, series defunciones, año 1738.

El grado de afectación basándonos en la tabla de intensidades de Panta-Livi Bacci queda de la siguiente manera:

Tabla 5. Número de parroquias por categoría según el índice Panta-Livi Bacci

Categoría	Número de parroquias
Crisis mayor	20
Crisis media	9
Crisis menor	4
Sin afectación	17

Fuente: Elaboración propia con datos de archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, secciones sacramentales, series defunciones, años 1730-1745.

Mediante la aplicación del método inglés de recuentos masivos y utilizando diversas herramientas demográficas tales como la estacionalidad, la frecuencia, el índice de Panta-Livi Bacci, etcétera, aplicados a las

partidas sacramentales, podemos concluir que los pueblos neogallegos fueron los que más resintieron la epidemia al ser 33 parroquias las que se encuadraron en la categoría de crisis; por lo tanto es un error asegurar que en el obispado de Guadalajara y en la Nueva Galicia “no pasó nada” con la epidemia del matlazahuatl.

Este tipo de aseveraciones tajantes suelen estar muy de moda en épocas posmodernas en que el conocimiento se relativiza, es un error como historiadores creer que las necesidades, demandas e historia de este espacio multiforme y caprichoso (Obispado de Guadalajara, Nueva Galicia, la Intendencia de Guadalajara o la Diputación provincial del mismo nombre y desde 1823 Jalisco) se resumen, reducen y se concentran en las necesidades, demandas e historia del centro neurálgico de toda esta vasta y camaleónica región del Occidente: Guadalajara, la cual ha sido la capital de todos esos espacios multiformes que han cambiado de nombre a través de los siglos, ella no lo ha hecho nunca, y por ser el eje rector y articulador de una vasta región política, eclesiástica y económica, se le considera como representativa de toda la región, lo cual en este artículo queda demostrado que no es necesariamente así, que efectivamente la epidemia de matlazahuatl representó para Guadalajara una crisis menor, nada comparable con lo sucedido con epidemias posteriores como el cólera, la viruela o la gripe española; sin embargo, hemos encontrado que su *hinterland* –área abastecedora– sufrió duramente los estragos de la epidemia de 1738.

La viruela de 1780 y 1798 en la parroquia de Chapala

Daniel I. Becerra de la Cruz
El Colegio de Michoacán

Introducción

El presente trabajo se centra en las epidemias de viruela de 1780 y 1798 que brotaron en la parroquia de San Francisco de Asís de Chapala, una población de Antiguo Régimen. A través de las partidas de entierros se observa la intensidad y las consecuencias demográficas de la crisis causada por la viruela y se analiza su incidencia demográfica y la mortalidad diferencial. La base de datos en la que sustenta este estudio incluye toda la información contenida en las partidas de entierros de 1779 a 1781 y de 1797 a 1799. En las partidas de 1780 se asentó el nombre del difunto, la calidad, estado civil, lugar de procedencia y la causa de muerte. Lamentablemente para los registros de 1798 no se cuenta con la misma riqueza de información y nada más se consignó el nombre, calidad y edad.

El pueblo de Chapala fue fundado en el siglo xvi como república de indios y fue hasta mediados del siglo xvii que comenzaron a llegar españoles, mestizos y mulatos para asentarse sobre todo en ranchos y haciendas a las orillas de la cabecera parroquial o en el pueblo de San Juan Tecomatlán, ubicado al noreste de la jurisdicción.

Cabe señalar que en 1782 la jurisdicción de la parroquia de Chapala estaba conformada por los pueblos de Chapala, Ixtlahuacán, Santa Cruz y San

Juan Tecamatlán. Las haciendas de Buenavista, los Ruices y Cedros; los ranchos de Siordia, Ibarra, la Higuera, Maravillas, San Antonio, Malacates, Sabinos y Manzanillas. En 1766 la población se concentraba en los pueblos, sobre todo en Ixtlahuacán, Chapala y San Juan; los demás habitantes residían en las haciendas y ranchos como trabajadores.

Cuadro 1. Distribución de la población en la parroquia de Chapala, 1766

Localidad	Habitantes
Chapala	395
Ixtlahuacán	480 (136 españoles)
San Juan Tecamatlán	330
Santa Cruz	196
Hacienda de Ruices	107
Rancho de Siordia	20
Rancho de los Ibarra	24
Rancho La Higuera	19

A finales del siglo XVIII Chapala adquirió importancia económica en la región debido a que comerciaba pescado blanco con Guadalajara.¹

La viruela de 1780 en la parroquia de Chapala

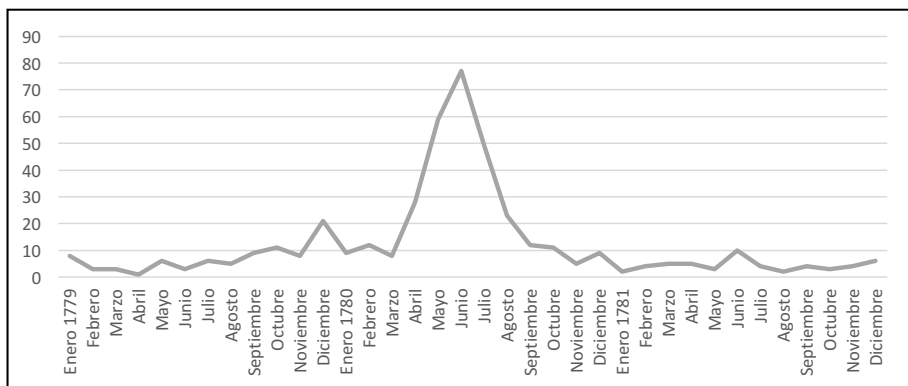
No se tiene certeza donde comenzó la viruela de 1779-1780, se ha mencionado que tuvo su origen con un brote endémico en la costa este de Estados Unidos en 1775, y que adquirió proporciones epidémicas hasta 1777 y fue de carácter continental. Se difundió rápidamente debido a que estalló en plena Guerra de Independencia norteamericana y el movimiento de tropas ayudó a la diseminación del virus por mar y tierra.

1. Richard Lindley. *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la independencia*. México: FCE, 1987, pp. 24-25.

A la Nueva España llegó por mar desde el norte del continente por el puerto de Veracruz durante el segundo semestre de 1779. La capital del virreinato comenzó a sufrir el embate en agosto de 1779: tardó dos meses en propagarse desde Veracruz a la metrópoli. De la capital del virreinato se diseminó hacia occidente y norte de la Nueva España a través de las principales rutas de comunicación.

La viruela tardó cinco meses en diseminarse desde la ciudad de México a Chapala, y un mes desde Guadalajara. A través de los registros se pudo constatar que cundió con fuerza en la parroquia en 1780, y los meses de sobremortalidad se registraron de abril a agosto, con permanencias en septiembre y octubre.

Gráfica 1.
Curva de entierros en la parroquia de Chapala, 1779-1781

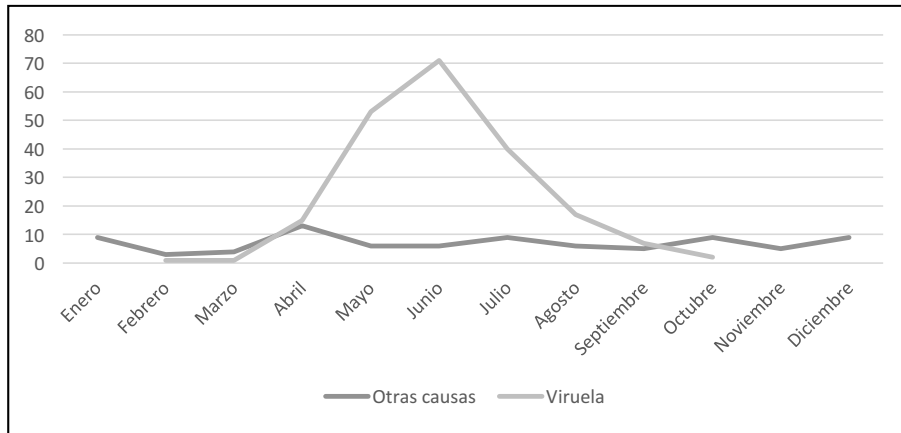


- Las otras causas de muerte más comunes fueron tos, fiebre, parto, dolor, hidropesía, diarrea y alfombrilla (sarampión).

En total se registraron 291 entierros en 1780, de los cuales 207 se atribuyeron a la viruela y 84 a otras causas.² En abril se asentaron 28 entierros de los cuales 15 fueron a causa del virus. En mayo la cifra de muertos aumentó a 57, de los cuales 53 se achacaron a la viruela. Junio fue el mes más devastador y se llevó a la tumba a 77 personas, entre ellos 71 virulentos. En julio se observó un descenso en los sepelios, y solo se celebraron 40. En agosto 17 de los 23

entierros fueron por causa de la epidemia. Finalmente, septiembre y octubre solo registraron 12 y 11 entierros respectivamente.

Gráfica 2.
Curva de entierros por viruela parroquia de Chapala, 1780



Mortalidad diferencial por calidad, edad y sexo, 1780 *Entierros por calidad*

Al ser Chapala una *república de indios* la viruela tuvo mayor incidencia en la población indígena. Pero según las partidas de entierros asentadas en 1780, también afectó a españoles, mulatos, coyotes y lobos, aunque en menor medida. Durante los meses de sobremortalidad predominaron los entierros de los indios, después sobrevivieron los de los españoles y mulatos; finalmente los coyotes. En el cuadro 2 se muestra que en total murieron 175 indios de viruela. Le siguieron los españoles y mulatos con 12 entierros cada uno. El de coyotes fue el grupo con menor número de fallecidos con 8. Llama la atención que no aparezcan mestizos, de hecho, en 1780 solo se registró el entierro de una mestiza.

Cuadro 2.
Entierros por calidad en la parroquia de Chapala, 1780

Calidad	Entierros	Porcentaje
Indios	175	85%
Españoles	12	6%
Mulatos	12	6%
Coyotes	8	4%
Total	207	100%

La sobremortalidad se registró entre los indígenas con 175 fallecidos, cuando el total de entierros fue de 207. Como ya se mencionó, los indios eran el sector mayoritario de la población, y los que vivían en peores condiciones sociales. Además, es posible que todavía tuvieran una menor resistencia a la enfermedad a diferencia de los españoles y las castas.

Entierros por sexo

De las 207 víctimas que causó la viruela, 112 fueron hombres (54%) y 95 mujeres (46%). Cabe señalar, que afectó a los hombres en mayor proporción porque históricamente nacían más varones que mujeres; es por eso que eran los más afectados (cuadro 3). Además, para diseminarse la viruela requiere de una interacción social o intercambio de mercancías, y eran los hombres quienes llevaban a cabo estas labores en la Nueva España, y también eran los que más se infectaban. Sin embargo, en julio y agosto de 1780 fallecieron más mujeres, tal vez por estar cerca de los enfermos.

Cuadro 3.
Hombres y mujeres muertos por la viruela, 1780

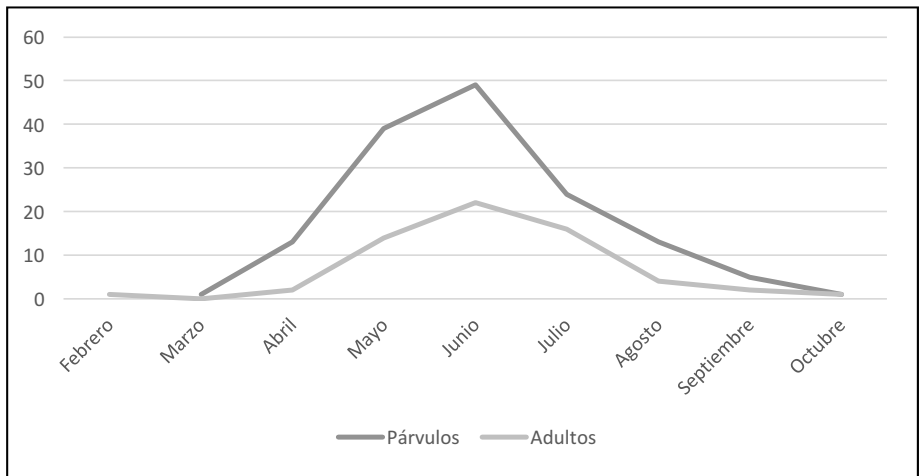
Mes	Hombres	Mujeres	Total
Febrero	1		1
Marzo		1	1
Abril	11	4	15
Mayo	26	27	53
Junio	39	32	71
Julio	19	21	40
Agosto	8	9	17
Septiembre	6	1	7
Octubre	2		2
Total	112	95	207

Entierros por edad

Es importante advertir que la edad que se asentó en las partidas es por categoría de párvulos y adultos, para el caso es importante, debido a que la viruela se caracterizaba por ser una enfermedad que atacaba principalmente a los infantes, y observar la incidencia entre los dos grupos de edad resulta revelador para demostrar este hecho.

Durante el lapso de sobremortalidad, los párvulos fueron el grupo más afectado por la viruela, de los 207 entierros, 145 correspondieron a infantes (70%), contra 62 muertes de adultos (30%). De los 145 párvulos, 66 eran niñas y 79 niños. Mientras entre los adultos la distribución fue de 29 sepelios de mujeres y 33 hombres.

Gráfica 3.
Curva de entierros de párvulos y adultos muertos por viruela, 1780



La viruela de 1798 en la parroquia de Chapala

La epidemia de viruela de 1797-1798, fue la última crisis de esta naturaleza que afectó a la población durante el siglo XVIII. Se ha señalado que llegó de Sudamérica a Campeche en marzo de 1793. Entre los años de 1794 y 1795 se dispersó por todo el sureste en localidades de Chiapas y Coatzacoalcos. En 1796 la viruela pasó de Chiapas a Oaxaca y en 1797 llegó a la jurisdicción de Puebla. Al parecer de Puebla se propagó a la ciudad de México, y se comenzaron a registrar los primeros casos el 3 de agosto de 1797.

De acuerdo con la partidas de entierro, se pudo constatar que la mortalidad comenzó a elevarse en la jurisdicción de Chapala en el mes de enero de 1798, no hay evidencia escrita por parte del párroco para asegurar que se trata de la viruela, sin embargo, se puede inferir que el alza en los entierros se trató de este mal.

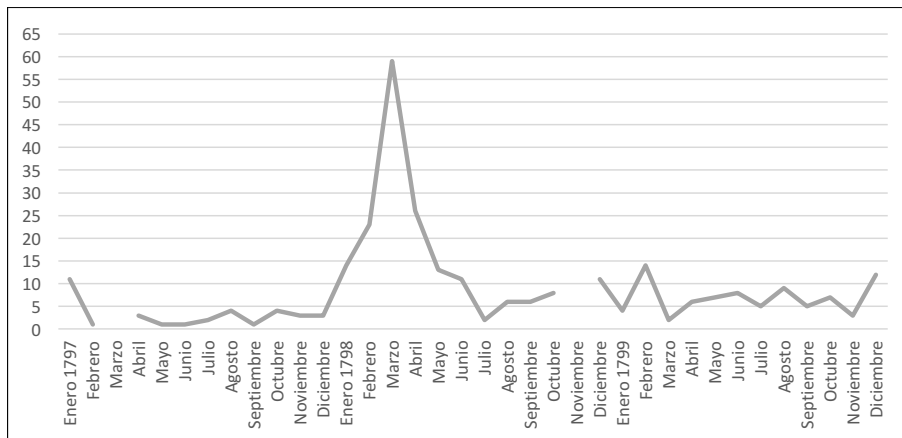
Una evidencia que apoya esta hipótesis es que la ciudad de Guadalajara ya sufría el embate de la epidemia desde principios de enero del mismo año. En la villa de Zamora se presentó una situación similar

a la de Chapala, igualmente hubo un aumento en la mortalidad en la segunda quincena de enero sin que se señalara la causa.

Los hallazgos señalan que hubo dos posibles rutas por las cuales se diseminó la viruela en Chapala, la primera llegó del norte, proveniente de Guadalajara. La segunda, desde la ya mencionada villa zamorana. Lo que pudo haber generado una rápida infección dentro de la jurisdicción parroquial.

En la gráfica 4 se puede observar el comportamiento de la mortalidad de 1797 a 1799. Claramente se identifica el pico de sobremortalidad de la epidemia, que comenzó en enero y concluyó en junio; tuvo una duración de seis meses. Tardó cinco meses en llegar desde la ciudad de México.

Gráfica 4.
Curva de entierros en la parroquia de Chapala, 1797-1799.



En 1798 se registraron 179 entierros, de los cuales 146 sucedieron durante el periodo de sobremortalidad. Las muertes se distribuyeron de la siguiente manera: enero con 14 defunciones, febrero con 23, marzo 59, abril 26, mayo 13 y junio con 11 sepelios. Cabe señalar que el párroco dejó de señalar la causa de muerte, la calidad y el lugar de procedencia de los óbitos; lo que hace suponer que los entierros rebasaron la capacidad del sacerdote.

Mortalidad diferencial por sexo y edad
Entierros por sexo

De las 179 víctimas que se enterraron durante 1798, 96 fueron hombres y 83 mujeres. Es de mencionar que en la epidemia de 1780 los hombres conformaron 54% de los entierros y las mujeres 46%, misma situación que se presentó en 1798. Nuevamente la viruela causó más bajas entre los varones, durante los primeros tres meses, posteriormente las muertes suelen afectar más a las mujeres, sin que haya una gran diferencia respecto a los hombres.

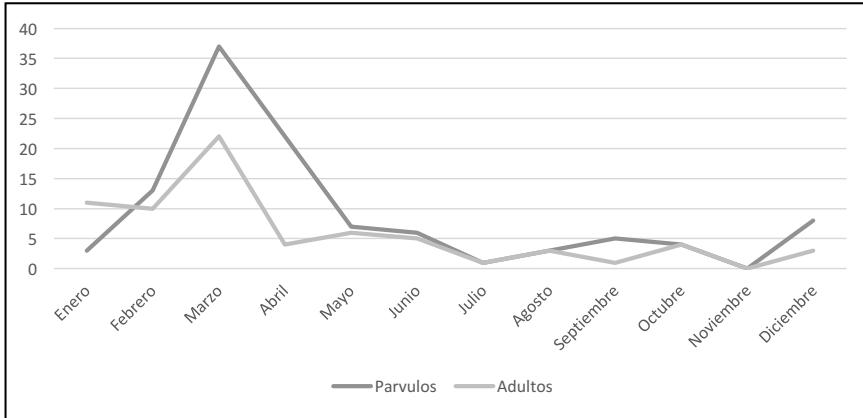
Cuadro 4. Hombres y mujeres muertos por la viruela, 1798

Mes	Hombres	Mujeres	Total
Enero	7	7	14
Febrero	13	10	23
Marzo	35	24	59
Abril	14	12	26
Mayo	5	8	13
Junio	7		7
Julio	2	4	6
Agosto	1	5	6
Septiembre	1	5	6
Octubre	4	4	8
Noviembre			0
Diciembre	7	4	11
Total	96	83	179

Entierros por edad

Nuevamente, la categoría de edad que quedó asentada fue la de párvulos y adultos. Durante el impacto de la epidemia de viruela quedó de manifiesto que los párvulos eran el grupo más vulnerable ante la

Gráfica 5.
Curva de entierros de párvulos y
adultos muertos por viruela, 1798



enfermedad. 109 de los 179 entierros que se llevaron a cabo en Chapala correspondieron a párvulos (61%). Mientras los adultos registraron 70 muertes (39%).

Cabe señalar que ya habían pasado 18 años desde la última crisis epidémica de la misma naturaleza, por ello los infantes no eran inmunes a la enfermedad, como si lo pudieron ser los adultos. Es probable que esa sea una de las razones por las que la epidemia de 1798 haya sido menos letal que la de 1780.

Conclusión

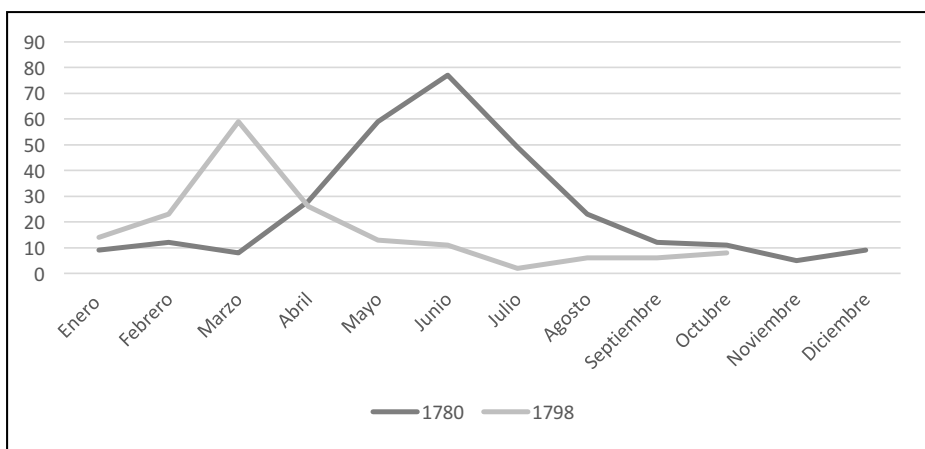
Los estudios microhistóricos sobre epidemias son relevantes, porque vislumbran el comportamiento que tuvieron las enfermedades epidémicas en asentamientos con diferente composición de grupos sociales. Uno de los hallazgos de este trabajo es que la ruta de contagio se dio a través de Guadalajara y no vía Valladolid (Morelia), como lo había señalado Juan Luis Argumaniz.

También se pudo comprobar que efectivamente las epidemias de 1780 y 1798 afectaron en mayor medida a la población infantil, y ya se había convertido en

3. Chantal Cramaussel, Mario Alberto Magaña y David Carbajal (eds.). *El impacto demográfico de la viruela en México, de la época colonial al siglo xx*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2010, 3 tomos.

una enfermedad marcadamente de niños. Asimismo, se observó que la tendencia era que el tiempo de diseminación y de afectación de la viruela en los asentamientos cada vez se reducía más; por ejemplo, en 1780 el periodo de sobremortalidad fue de siete meses, a diferencia de los cinco meses de 1798. Esto es una tendencia que los miembros de la Red de Historia Demográfica han demostrado sobre la viruela.³

Gráfica 6.
Curva de entierros de las epidemias de viruela de 1780 y 1798



4. Oziel Ulises Talavera Ibarra. “Las epidemias, el hambre y la guerra en Valladolid y Uruapan durante el periodo borbónico”. América Molina del Villar y David Navarrete Gómez (coords.). *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*. México: COLMICH-CIESAS, 2006.
5. Víctor M. González. “Intensidad de las crisis de mortalidad y crisis de subsistencia. Aguascalientes en los siglos XVII y XVIII”, en prensa.

En conclusión, la epidemia de viruela de 1780 tuvo un impacto demográfico superior en la parroquia de Chapala. Su efecto se prolongó por mayor tiempo y causó más muertes. Misma situación se presentó para las parroquias de Valladolid⁴ y Aguascalientes,⁵ donde la epidemia de viruela de 1780 fue catalogada como crisis mayor.

También es de llamar la atención que las epidemias de viruela como la de 1762, 1779, 1797 y 1813 sucedieron en promedio cada 12.5 años, indicativo de que una de las condiciones para que un brote de viruela se volviera epidémico necesitaba de cierto número de habitantes que no hubieran sido inmunes al virus.

Azotes epidémicos en la feligresía del Santuario de Guadalupe 1782-1821

Carlos Zapata
Universidad de Guadalajara

El punto de inflexión y origen de futuras calamidades

El barrio del Santuario de Guadalupe de Guadalajara desde su fundación se caracterizó por ser parte de un proyecto que buscó dar solución a una serie de diversos problemas devenidos de la polarización social, proveniente de las reformas borbónicas y del pensamiento ilustrado de las elites tapatías. A partir del año de 1784, esta situación empeoró aún más, como consecuencia de una inexplicable helada ocurrida el 27 de septiembre que provocó la pérdida de cosechas y la escasez de alimentos en gran parte del virreinato.¹

A partir de 1785 se presentó una crisis humanitaria que se extendería hasta el año siguiente debido a que grandes movilizaciones de personas, incluidas familias enteras, se dirigieron hacia Guadalajara, víctimas de la desesperación propia de aquellos que no pudieron cubrir sus necesidades más básicas en medio de una gran vicisitud que golpeó severamente el campo de la Intendencia. Pronto las calles, plazas, portales y atrios de iglesias se convirtieron en refugio de los más desprotegidos.² Esta circunstancia propició mendicidad, robos, prostitución, inseguridad pública y otras complicaciones que fueron el foco de interés de las autoridades de la urbe y de encumbrados personajes de la sociedad tapatía.³

1. Leopoldo I. Orendáin. *Cosas de viejos papeles*. Guadalajara: Banco Industrial de Jalisco, 1969, p. 37.

2. *Idem*.

3. *Ibid.*, p. 38.

4. Eric Van Young. *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*. México: FCE, 2018, pp. 149-156.
5. *Idem*.
6. *Idem*.
7. *Ibid.*, p. 82.
8. Luis M. Rivera. *Documentos tapatíos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-UNED, 1989, p. 87.
9. *Idem*.

La desocupación y el hambre se extendieron rápidamente, el maíz comenzó a escasear y a encarecerse debido al acaparamiento de unos cuantos que buscaron sacar provecho de la terrible situación. Para ilustrar mejor lo antes planteado, el precio del maíz en noviembre de 1785 alcanzó los 3 pesos la fanega, lo cual ya era considerado como inaccesible para las clases vulnerables. A fines de febrero su costo en el pósito era de 4 y en abril llegó a los 5, para posteriormente una vez pasada la crisis, venderse a sólo 2 pesos en 1787.⁴

El obispo Antonio Alcalde tomó acciones para remediar la emergencia. Donó 10 mil pesos para la compra de maíz con el objeto de ponerlo a disposición de los más pobres a bajo costo,⁵ después facilitó otros 50 mil pesos a diferentes parroquias para sembrar el grano a fin de repartir las cosechas entre los más necesitados.⁶ Por otro lado, mandó instalar cocinas en los barrios del Santuario, Analco y del Carmen, dando auxilio y comida gratuita a los hambrientos.⁷

La crisis se volvió más severa y estas acciones fueron insuficientes ante la dimensión inusitada de tal calamidad. Algunos personajes importantes e influyentes de la ciudad como don Pedro Tapíz y Arteaga y don Juan Arredondo manifestaron su punto de vista sobre el tipo de acciones que se debían tomar para solucionar los problemas antes referidos. Sugerían instalar cordones a lo largo del Río Grande, con el propósito de que los justicias bloquearan parajes para impedir la migración de familias enteras, estableciendo una barrera que “impida a los que abandonando sus propios lugares van a mendigar el sustento a expensas tal vez de una piedad mal entendida.”⁸

También se planteó el empadronamiento de la población por cuarteles tomando en cuenta su estado, calidad, sexo y demás datos con la finalidad de llevar un control riguroso de la población.⁹ Otras opciones más radicales recomendaban el amurallamiento de la ciudad, la concentración de personas en un hospital provisional (después nombrado como hospital del hambre), para la posterior separación de hombres y

mujeres, y la asignación de trabajos.¹⁰ Dichos trabajos se realizarían en la obra pública o relleno de barrancas so pena de en caso de incumplir tales imposiciones, se les consideraría presidiarios remitiéndoseles a la construcción del Real Palacio o se les expulsaría de la ciudad.¹¹ La edificación del templo de Guadalupe según estos propios testimonios hechos ante el Ayuntamiento, se realizó bajo esta misma lógica pocos años antes.

Según Michel Foucault, la ciudad apestada es el laboratorio perfecto para el establecimiento del panóptico en virtud de que el poder se hace más visible que nunca, se organiza y estructura en engranajes que tienen como objetivo el control y la vigilancia para asegurar el correcto funcionamiento de la maquinaria social.¹² El poder busca controlar el movimiento ya que éste lleva a la muerte y se elimina lo que se mueve.¹³ Es por esta razón que los hospicios en tiempos de epidemias fungieron más como cárceles de pobres que como recintos donde las clases menesterosas pudieran encontrar alivio.¹⁴

En este contexto, el aspecto político también es ineludible, nos referimos a un emplazamiento colectivo que pone a cada quién en su respectivo lugar en relación con su condición social y de salud.¹⁵ El mismo Foucault señala que existe un trasfondo en los dispositivos disciplinarios que revelan una obsesión por los contagios que llevan a la diseminación de la peste, la vagancia, el crimen y del control de los individuos que “viven y mueren en el desorden”.¹⁶

En medio de este escenario, el barrio del Santuario de Guadalupe de Guadalajara se convirtió en un proyecto de normalización de la conducta de la población. Con el pasar de los años, las cúpulas eclesiásticas y gobernantes implementarían su visión hegemónica de orden a través de obras sociales como la erección de la parroquia, la creación de las casitas, los talleres artesanales, el Beaterio de Santa Clara, el Hospital y el Panteón de Belén, que buscaron intervenir en la vida religiosa, laboral, moral y sanitaria de la sociedad tapatía.

10. Lilia V. Oliver Sánchez. *Salud, desarrollo urbano y modernización en Guadalajara (1797-1908)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2003, p. 61.

11. Firman el documento Moya, Martínez, Ramírez, Urrutia y José María Mateos, avalados por el Fiscal, 30 de abril de 1786. Rivera, *op.cit.*, p. 96.

12. Michel Foucault. *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002, p. 237.

13. *Idem*.

14. Oliver, *op. cit.*, p. 61.

15. *Ibid.*, p. 230.

16. *Idem*.

17. Pérez Verdía, *op. cit.*, p. 51

18. Cecilia C. Morón. “Tifus exantemático: enfermedad reemergente en Perú”. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. Lima: Instituto Nacional de Salud, vol. 16, núm. 1, 1999, p. 51.

19. Esteban Rodríguez Ocaña. “Tifus y laboratorio en la España de posguerra”. *Dynamis*. Universidad de Granada, vol. 37, núm. 2, 2017, p. 490.

20. Archivo Parroquial del Santuario de Guadalupe (APSG), libro de defunciones, años 1785, 1786.

1785-1786, tifo

La falta de una alimentación suficiente debilitó la salud de la población más desprotegida. Esto, aunado a la crisis humanitaria devenida de la concentración de multitudes en situación de calle y la falta de higiene, desencadenaron una terrible epidemia. Conocida en ese entonces como la bola, por lo característico de sus síntomas relatados en las fuentes,¹⁷ se identifica posiblemente como tifo.

Esta enfermedad zoonótica es transmitida por bacterias llamadas *rickettsias* alojadas en roedores que transmiten patógenos por medio de piojos y pulgas. El huésped humano se infecta al rascarse debido a la comezón provocada por la picadura de los insectos antes mencionados.¹⁸ Las epidemias relacionadas con este mal son representativas de situaciones ligadas a desplazamientos, hacinamiento de personas, pobreza, falta de higiene y guerras, puesto que el principal factor de trasmisión es la actividad humana.¹⁹

Aunque para este bienio en las fuentes no se registra la información relacionada con la causa de muerte, pudimos localizar 136 defunciones en el año de 1785 y 211 en 1786. Lo anterior constituye un aumento de la mortalidad del 40.2 y 117.5 por ciento respectivamente en comparación con 1784,²⁰ cifra que revela la severidad del impacto sufrido por la feligresía. Por otra parte, nos fue posible identificar diferentes picos de mortalidad: el primero en el mes de marzo de 1785 que presentó 26 muertes, para posteriormente reflejarse un leve decremento en abril y mayo; el resto del año, los registros de defunciones muestran índices realmente muy pequeños. A pesar de continuar esta tendencia a la baja en el primer trimestre de 1786, otra ola de expiraciones importante golpeó a la feligresía del Santuario en abril, cuando localizamos 27 casos más. Después decayeron las cifras y se presentó una breve meseta, aumentando considerablemente los índices en agosto con 35 eventos y finalmente se cerró el año con una tendencia fluctuante.

Considero fundamental señalar la importancia del repunte de muertes y su estricta concordancia con las épocas de celebraciones religiosas del calendario litúrgico de semana santa y pascua. El 22 de abril fue uno de los días más desastrosos de la epidemia, pues murieron más de cien personas en la ciudad,²¹ lo que indica una correlación importante entre los índices de mortalidad y la aglomeración para las celebraciones relacionadas con el calendario litúrgico.

Al siguiente mes, este tipo de prácticas estuvieron relacionadas con un importante número de entierros: el 16, 17 y 18 de mayo de 1786, el obispo Antonio Alcalde llamó a la celebración de un triduo con el objeto de implorar la misericordia divina.²² Luis Pérez Verdía señala que el pánico reinaba entre la feligresía, al grado que la catedral de Guadalajara fue insuficiente para contener a la muchedumbre desesperada, esa decisión provocaría graves consecuencias.²³ En el mes de septiembre de 1786, según testimonios de la época, por las mañanas aparecían montones de cadáveres abandonados y desnudos en el atrio del Santuario de Guadalupe, situación que ilustra la gravedad de la crisis y también un posible subregistro, ya que los índices encontrados en dicho mes no reflejan aquella realidad,²⁴ pues solamente detectamos un incremento en octubre con 28 decesos. Eric Van Young nos advierte sobre el punto anterior, debido a que “los registros de rentas de tierras de la ciudad (casas y pequeñas huertas) indican una mortalidad de 25 a 50 por ciento entre los inquilinos”.²⁵

En la siguiente gráfica podemos observar de una manera más clara el impacto de la suma de los eventos registrados en nuestra base de datos durante este bienio.

21. Pérez Verdía, *op. cit.*, p. 84.

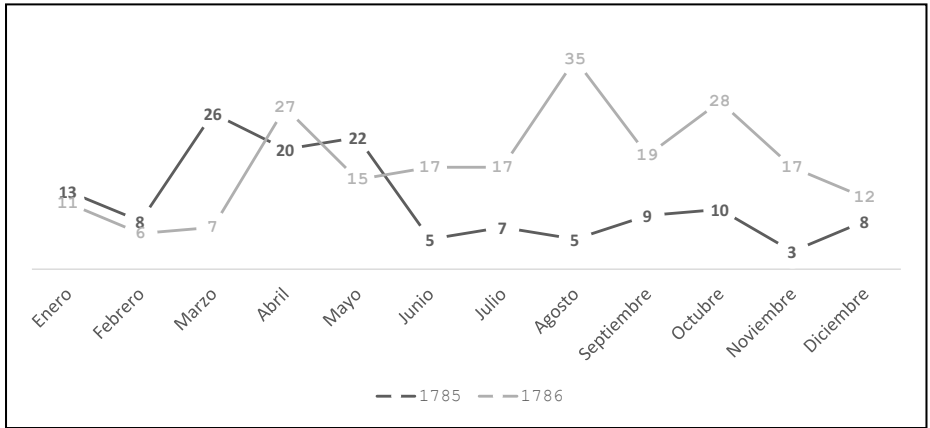
22. *Idem.*

23. *Idem.*

24. Oliver, *op.cit.*, p.60.

25. Van Young, *op. cit.*, p. 155.

Gráfica 1. Defunciones mensuales de la feligresía del Santuario de Guadalupe, bienio 1785-1786



Fuente: Archivo Parroquial del Santuario de Guadalupe, libros de defunciones, 1785-1786

26. A este auge económico en el que se consolida la oligarquía local Jaime Olveda lo denomina como la década dorada. Jaime Olveda. "La transformación urbana de Guadalajara". Águeda Jiménez, Jaime Olveda y Beatriz Núñez. *El crecimiento urbano de Guadalajara*. Zapopan: Ayuntamiento de Guadalajara-El Colegio de Jalisco, 1995, p. 122.
27. Chantal Cramaussel. "La lucha contra la viruela en Chihuahua durante el siglo XIX". *Relaciones*. Zamora: El Colegio de Michoacán, vol. XXIX, núm. 114, primavera 2008, p. 102.
28. APSG, libro de defunciones, 1798.

1798, viruela

La siguiente década se caracterizó por una bonanza económica en la ciudad de Guadalajara devenida, entre otros factores, por la apertura del puerto de San Blas,²⁶ lo que se tradujo en una relativa calma con un breve incremento de muertes producto de una epidemia de viruela que diezmo a la feligresía en 1798 con 227 fallecimientos. Los padecimientos a causa de esta enfermedad son terribles, el cuerpo de los enfermos se cubre de pústulas que posteriormente se convierten en llagas que despiden un olor penetrante. Entre los sobrevivientes deja secuelas realmente visibles: cicatrices que deformaban el rostro de los afectados y en ocasiones ceguera y daño neurológico.²⁷

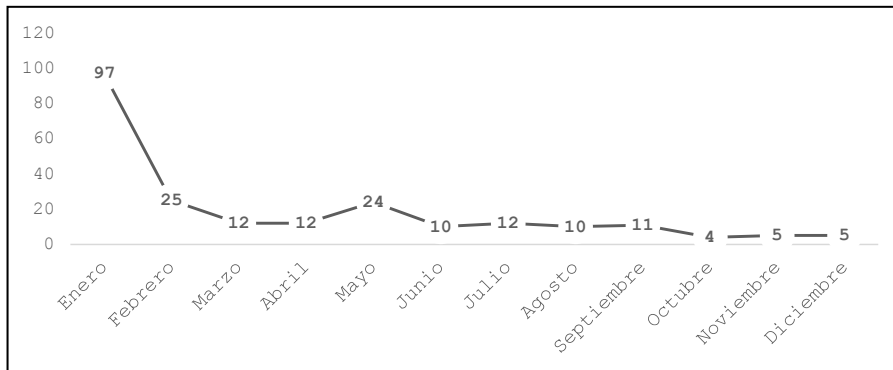
El repunte de muertes se presentó en el mes de enero y descendieron conforme la temperatura se hizo más cálida, para posteriormente contenerse durante el periodo de lluvias.²⁸ Existe una serie de factores que hacen posible la transmisión de la viruela, ésta generalmente encuentra condiciones propicias en climas secos, por lo que las lluvias son de gran ayuda

para detener la propagación de la enfermedad. De este modo, las variaciones en la temperatura al cambiar las estaciones del año, son elementos fundamentales para el aumento o la disminución de contagios como consecuencia de la sobrevivencia de los agentes patógenos determinada por las condiciones de humedad del medio ambiente.²⁹ Asimismo, este virus necesita un cierto número de huéspedes para lograr diseminarse a otras comunidades y poder considerarse una epidemia. En este orden de ideas, Cecilia Rabel refiere que la viruela se extingue cuando un grupo humano es menor a 40 mil almas, por lo que la autora también identifica que dicha enfermedad puede contenerse “en asentamientos dispersos y con escasos contactos”.³⁰

29. Véase Liliana Sánchez, Salim Mattar, Marco González. “Cambios climáticos y enfermedades infecciosas: nuevos retos epidemiológicos”. *Revista MVZ Córdoba*. Colombia: Universidad de Córdoba, vol. 14, núm. 3, septiembre-diciembre 2009, p. 1878.

30. Cecilia Rabel. “El descenso de la población indígena durante el siglo XVI y las cuentas del Gran capitán”. *El poblamiento de México*. México: Secretaría de Gobernación-CONAPO, 1993, t. II, p. 31.

Gráfica 2. Defunciones mensuales feligresía del Santuario de Guadalupe, 1798



Fuente: Archivo Parroquial del Santuario de Guadalupe, libro de defunciones, 1798.

1804, sarampión

Carecemos de la información documental del año 1804 para precisar la causa de muerte de la feligresía de la parroquia del Santuario de Guadalupe, debido a que los vicarios encargados de elaborar los registros omitieron anotar estos datos en las partidas. No obstante, David Carbajal logró localizar en este periodo

31. David Carbajal López. *Epidemias en el Obispado de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos, 2016, p. 20.

32. *Ibid.*, p. 14.

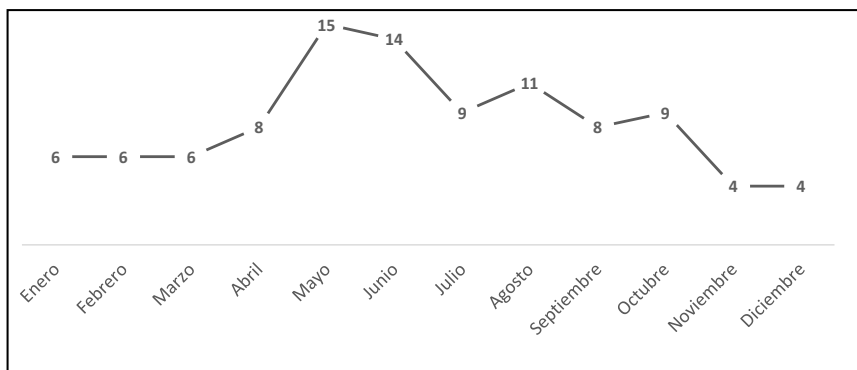
33. APSG, libro de defunciones, 1804.

34. Carbajal, *op.cit.*, p. 22.

para los cuatro curatos de la ciudad de Guadalajara: Analco, Mexicaltzingo, El Sagrario y el Santuario de Guadalupe a 173 víctimas de sarampión, de una población total de 34,697 individuos, lo que significó un 0.49% de mortalidad para esta epidemia.³¹ Este virus es altamente contagioso y se transmite principalmente por las vías respiratorias; sin embargo, la infección en la mayoría de las ocasiones es benigna por lo que el índice de mortalidad por contagios de esta enfermedad es muy bajo. Sólo cobraba la vida de párvulos y adultos con una mala nutrición y que no seguían las recomendaciones de su tratamiento.³²

En este contexto, pudimos ubicar en los libros de entierros de la parroquia del Santuario, cien muertes en el año de 1804, con dos picos de 15 y 14 registros para los meses de mayo y junio respectivamente.³³ El agente patógeno que trasmite el sarampión suele atacar con mayor intensidad en invierno y primavera, lo que explicaría el repunte de fallecimientos en estos dos meses, aunque extrañamente los índices disminuyeron en la temporada invernal. El epicentro de la epidemia, refiere David Carbajal, se dio en Aguascalientes y se extendió a las regiones de los Altos hasta llegar a Guadalajara para después propagarse hacia el norte del obispado.³⁴

Gráfica 3. Defunciones mensuales de la feligresía del Santuario de Guadalupe, 1804



Fuente: Archivo Parroquial del Santuario de Guadalupe, libro de defunciones, 1804.

1808, fiebres

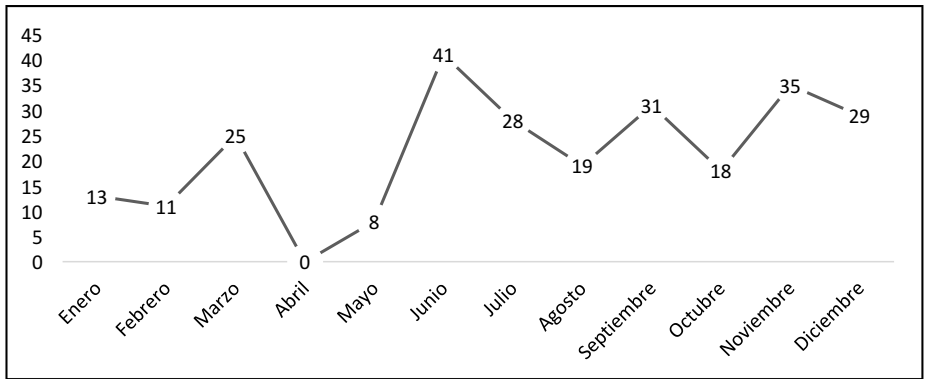
En el año de 1808 no se tiene la presencia de viruela o sarampión en los registros de la parroquia del Santuario de Guadalupe de Guadalajara, pero sí se asientan 51 muertes por fiebres (tifo), 18 más por diarreas y el restante por cuestiones comunes de un total de 258.³⁵ En este contexto, el 16 de octubre de 1808 se dio sepultura eclesiástica al presbítero Pedro Ríos, teniente de cura del Santuario, de más de sesenta años de edad, con un entierro mayor en fábrica de 25 pesos. Su deceso quedó registrado a causa de “evacuaciones.” La costumbre de presentar a los difuntos y sepultarlos en el camposanto de la iglesia fue recurrente, de modo que esta práctica debió empeorar la proliferación de enfermedades, debido a que al morir una persona, el cuerpo deja escapar algunos fluidos como orina y heces fecales, resultado de la relajación de los esfínteres.³⁶

El 8 de diciembre de 1808, María Josefa Gabriela, de calidad étnica desconocida, murió a los 4 años de edad a consecuencia de una “hinchazón”. Desafortunadamente, el 26 del mismo mes, su hermana María Martina Gabriela, mestiza de 3 años de edad perdió la vida víctima de fiebre. No podemos saber si la causa del deceso de la primera tenga relación con las referidas fiebres; sin embargo, pudimos documentar el impacto de esta epidemia en la familia de José Guadalupe Marín y María Patricia Luna, ya que esta enfermedad cobró la vida de otra de sus hijas.

35. APSG, libro de defunciones, 1808.

36. Denis A. Castro Bobadilla y Arema Dickerman Karuanick. Medicina Legal Tanatológica, p. 2 <http://www.bvs.hn/Honduras/MEDICINALEGAL/pdf/MEDICINALEGAL-30.pdf>, consultado 15 octubre 2020.

Gráfica 4. Defunciones mensuales de la feligresía del Santuario de Guadalupe, 1808



Fuente: Archivo Parroquial del Santuario de Guadalupe, libro de defunciones, 1808.

1815, fiebres y viruela

La inoculación contra la viruela arribó a la ciudad de Guadalajara el 28 de febrero de 1805, gracias a los esfuerzos realizados por el ayuntamiento de la ciudad y por el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas, encontrando grandes dificultades debido a la falta de recursos y a la resistencia de un sector de la población a inmunizarse.³⁷ No obstante, la vacuna dejó de suministrarse regularmente como consecuencia del envío de fuertes cantidades de dinero de las autoridades, de algunos vecinos de Zacatecas y del mismo Cabañas a la Corona como muestra de fidelidad, con motivo de la invasión de la península por Napoleón en 1808,³⁸ decisión que acarrearía consecuencias desastrosas.

Resultado de los anteriores acontecimientos y de la interrupción de la vacunación a causa de la guerra de independencia, en 1815 se presentó el mayor grado de sobremortalidad en este periodo de estudio con un total de 411 decesos registrados en la parroquia del Santuario de Guadalupe. De este total, el 36% de los entierros fueron a causa de la viruela, mientras el 25%

37. Carbajal, *op. cit.*, p. 42.

38. *Ibid.*, p. 41.

fue a consecuencia de “fiebres”.³⁹ La combinación de estas dos enfermedades representó el 61% del total de las defunciones de dicho año. El clímax en cuanto a cantidad de muertes se reflejó en el mes de abril, con 110 individuos que perecieron a consecuencia de estas calamidades; mientras el punto menos letal del año fue el mes de octubre en el cual sólo aparecen nueve registros.

En este escenario, José Reyes Vanegas, mestizo de 6 años de edad, y su hermana Dolores declarada española de 3 años, ambos hijos legítimos de José Guadalupe Vanegas y Gertrudis Sánchez, murieron a causa de viruela con una diferencia de 16 días. Este es un ejemplo del impacto de la epidemia de viruela de 1815, que arrebató la vida a los dos pequeños infantes de este matrimonio. Por otra parte, resalta en los hijos difuntos de esta pareja, una calidad étnica distinta entre los dos hermanos.⁴⁰ Adicionalmente, el 15 de mayo de 1815, María Magdalena Parada, feligresa de la parroquia del Santuario de Guadalupe de Guadalajara, murió víctima de fiebre; el viudo de esta mujer pagó un entierro de fábrica de seis pesos y dos reales. Lo verdaderamente relevante en este caso, es que durante la mayor crisis habida en dicha parroquia en los 39 años estudiados, las personas seguían llevando a sus difuntos a enterrar a las iglesias, incluso cuando las políticas higienistas ilustradas de los borbones recomendaban hacerlo en panteones que debían ubicarse extramuros de la ciudad. Para empeorar la situación, María Magdalena falleció por “fiebre”, identificada en otros estudios como tifo. Este tipo de prácticas seguramente agravaron los contagios, y por lo tanto incrementaron el número de muertes.

Conforme al análisis antes realizado, tenemos evidencias concretas que indican para este año múltiples factores que incidieron en la propagación de la epidemia que causó el pico de mortalidad más alto en los 39 años examinados. En primer lugar podemos afirmar que la viruela en el territorio americano se había convertido en un padecimiento endémico que tuvo su

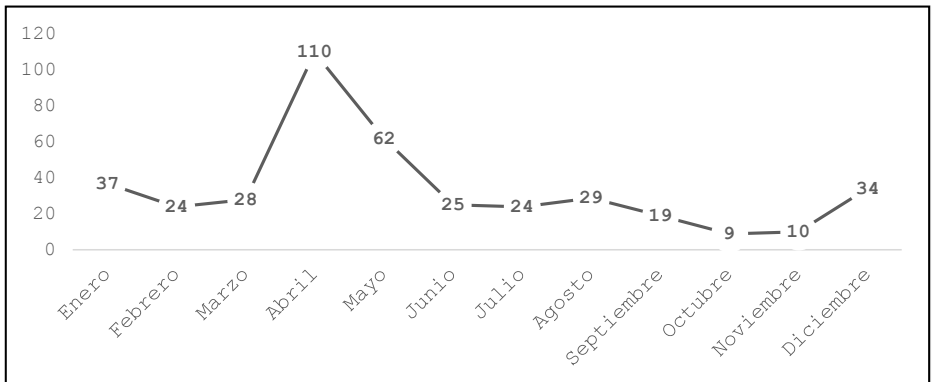
39. APSG, libro de defunciones, 1815.

40. Este tipo de familias pluriétnicas, fueron encontradas por primera vez en la historiografía regional por David Carbajal en su estudio del real de Bolaños con base en el método francés de reconstrucción de familias. David Carbajal López. *La Población en Bolaños. Dinámica demográfica, familia y mestizaje (1740-1848)*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2008.

41. América Molina del Villar. *Contra una pandemia del Nuevo Mundo: las viruelas de las décadas de 1790 en México y las campañas de vacunación de Balmis y Salvany de 1803 y 1804 en los dominios coloniales*, p. 2, http://www.alapop.org/alap/files/docs/congreso2008/ALAP_2008_FINAL_125.pdf, consultado 4 enero 2020.

origen en la conquista de las culturas prehispánicas y que a partir de este momento, representó una amenaza que golpeó periódicamente a las diferentes poblaciones del continente.⁴¹ En una segunda instancia, la postura tomada por las autoridades en 1808 influyó notablemente en la aceleración de los contagios y en el aumento de las muertes en la ciudad de Guadalajara, debido al descuido de las políticas de vacunación de la población producto del apoyo financiero dado a la Corona por la invasión de la península y después, en abierta postura en contra del movimiento insurgente. Por último, las prácticas culturales y religiosas de la feligresía incidieron de manera profunda y directa en la transmisión de la enfermedad provocando el pico de la mortalidad en el mes de abril con 110 muertes; existe una clara tendencia observable al comienzo de la cuaresma y que tiene su clímax en tiempos de celebraciones religiosas relacionadas con la semana santa y la pascua.

Gráfica 5. Defunciones mensuales de la feligresía del Santuario de Guadalupe 1815



Fuente: Archivo Parroquial del Santuario de Guadalupe, libro de defunciones, 1815.

1816-1821, fiebres y diarrea

Finalmente en el último lapso que comprende de los años 1816 a 1821, la diarrea y las fiebres siguieron cobrando vidas entre los moradores del área estudiada.⁴² En 1816, la combinación de estos dos padecimientos representó el 32.32% del total de los decesos capturados en la base de datos. Al siguiente año los números bajaron al 19.40% por estas causas; sin embargo, en 1818 estas enfermedades conformaron el 37.94% del total de las muertes identificadas. La tendencia se estabilizó durante los siguientes doce meses con un 35.88%, pero en 1820, estos males matan a 94 personas que corresponden al 45.62% de todos los casos. Para concluir, 1821 parece ser terrible debido a que nuevamente los índices aumentaron al 62.76% del total de los registros; es decir, en este año sólo el 37.24% de los fallecimientos corresponden a motivos cotidianos.

42. APSG, libros de defunciones, 1816-1821.

Tabla 1. Defunciones anuales de la feligresía del Santuario de Guadalupe, 1816-1821

Año	Defunciones	Diarrea	%	Fiebre	%
1816	198	34	17.17%	30	15.15%
1817	237	30	12.65%	16	6.75%
1818	166	34	20.48%	29	17.46%
1819	248	41	16.53%	48	19.35%
1820	206	42	20.38%	52	25.24%
1821	94	21	22.34%	38	40.42%
TOTAL	1,149	202		213	

Fuente: Elaboración propia con datos de los libros de defunciones de la parroquia del Santuario de Guadalupe.

Mediante el estudio de los procesos demográficos relacionados con los lapsos de mortalidad producidos por el impacto de las epidemias en los fieles del Santuario de Guadalupe, logramos establecer un acercamiento a las repercusiones que tuvieron estas calamidades en la feligresía de una parroquia que nace y se desarrolla en tiempos de crisis ocasionados por calamidades ambientales, alimentarias y azotes epidémicos. La aplicación del método francés de reconstrucción de familias facilitó una aproximación a la manera en que estas enfermedades afectaron la vida de las familias de esta comunidad, con el objetivo de evadir el anonimato de la población y darles nombre y apellido a las víctimas mortales estudiadas en este trabajo.

La epidemia de viruela de 1830 en la parroquia de Encarnación, Jalisco

Carmen Paulina Torres Franco
Universidad Pedagógica Nacional 162

En 1830 los mexicanos estaban acostumbrados a la aparición periódica de epidemias (sarampión, viruela, tifo, entre otras) que trastocaban su existencia y acababan con la vida de cientos o miles de personas, dependiendo del tipo de enfermedad, del número de habitantes, así como de las acciones preventivas y de contención que se pudieran realizar.

La intención de este trabajo es analizar el impacto de la epidemia de viruela de 1830 en la parroquia de Encarnación y comparar sus estragos con lo ocurrido durante las epidemias anteriores de 1780, 1798 y 1815. Se cree que la epidemia de 1830 causó menor mortalidad que las anteriores, se intentará averiguar si la aplicación de la vacuna fue uno de los factores que provocaron la disminución de las muertes causadas por la viruela.

Las fuentes de información utilizadas en este trabajo fueron las partidas de entierro de la parroquia de Encarnación. Se utilizaron los seis primeros libros de entierro (1778-1837) que contienen el registro de 17,854 defunciones. También se hizo uso de los libros de bautizo y de los padrones de 1815 y 1830.

En el siglo XIX, la viruela era muy conocida en México y en el mundo. Se piensa que la enfermedad se originó en África hace 10 mil años¹ y de ahí fue propagándose por el mundo.² Es una enfermedad producida por el virus *variola*, pertenece a la familia de los *poxvirus* y del género de los *orthopoxvirus*. “La

1. Nicolau Barquet y Pere Domingo. “Smallpox: The triumph over the most terrible of the ministers of death”. *Annales of Intern Medicine*, vol. 127, 1997, p. 635, https://www.researchgate.net/journal/0003-4819_Annals_of_internal_medicine consultado 23 julio 2020.
2. Sobre la historia de la viruela y su propagación por el mundo ver Jesús Kumate Rodríguez. *La erradicación de la viruela*. Culiacán: El Colegio de Sinaloa, 1996. Daniel Iván Becerra de la Cruz. “Historia natural de la viruela y del tifo exantemático en el mundo”. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2020 [tesis de maestría].

3. Rafael Valdés Aguilar. "La viruela desde el punto de vista médico". Chantal Cramaussel (ed.). *El impacto de la viruela en México de la época colonial al siglo xx. La viruela antes de la introducción de la vacuna*. México: El Colegio de Michoacán, 2010, p. 28.
4. *Ibid.*, p. 29.
5. David Cook. "¿Una primera epidemia americana de viruela en 1493?" *Revista de Indias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. LXIII, núm. 227, 2003, p. 61.
6. Sherburne F. Cook y Woodrow Borah. *Ensayos sobre Historia de la población: México y el Caribe*. México: Siglo XXI, 1977. Robert Maccaa. "¿Fue el siglo XVI una catástrofe demográfica para México? Una respuesta basada en la demografía histórica no cuantitativa". *Papeles de población*. México: UAEM, vol. 5, núm. 21, 1999, pp. 223-239. Cecilia Rabell Romero. "El descenso de la población indígena durante el siglo XVI y las cuentas del gran capitán". *El Poblamiento de México: una visión histórico-demográfica*. México: CONAPO 1993, pp. 18-37.
7. Pedro Canales Guerrero. "Historia natural y cultural de la viruela y otras enfermedades infecciosas. Epidemias y endemias en el Valle de Toluca, 1690-1833". Chantal Cramaussel y David Carbajal López (eds.). *El impacto de la viruela en México de la época colonial al siglo xx. Estudios de larga duración*. México: El Colegio de Michoacán, 2010, vol. 3, p. 45.
8. David Robichaux. "El papel de la viruela en la historia demográfica de México. Reflexiones a partir de cuatro siglos de 'viruelas' en dos parroquias de Tlaxcala". Cramaussel y Carbajal, *op. cit.*, p. 23.

viruela natural es una enfermedad que sólo afecta a los humanos. La de las vacas, monos y aves son parecidas, aunque con inmunidad cruzada".³

La viruela se transmite de persona a persona, por la inhalación de las gotas emanadas de nariz y boca de los enfermos; también se puede contraer a través del contacto con objetos contaminados con fluidos corporales: sábanas, cobijas, ropa.⁴ El período de incubación es de entre ocho y diez días, la curación podía tardar hasta un mes. Pero las secuelas, como las marcas en el rostro y cuerpo, así como la ceguera, se quedaban para toda la vida. Sus síntomas eran "fiebre, malestar y en el tercer día, una erupción general que desarrolla desde pápulas hasta pequeñas vejigas y, finalmente, pústulas".⁵

Se sabe, por Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, que la viruela llegó a las costas de Veracruz (1520) en el cuerpo de un esclavo de Pánfilo de Narváez. Tal enfermedad era desconocida en el "Nuevo Mundo", la población nativa no tenía protección inmunológica contra ella y, por tanto, fue muy susceptible a contraer la enfermedad y morir por su causa. El descenso de la población indígena durante el siglo XVI a causa del contacto y conquista hispánica, conocido como catástrofe demográfica⁶ tuvo a las epidemias (viruela, sarampión, paperas, tosferina y varicela) como una de sus principales causas.

Pedro Canales señala que "ese virus que en un principio solo provocaba enfermedad en las vacas, animal domesticado por el hombre para su alimentación, migró y se reprodujo en este último",⁷ causando millones de muertes en todo el mundo hasta su erradicación en 1979. También se le atribuye a la enfermedad ser uno de los motivos del escaso crecimiento de la población durante la época colonial. David Robichaux afirma que "las viruelas, tanto endémicas como epidémicas, fueron uno de los principales factores en el estancamiento demográfico" en Acxoctla del Monte y Tepeyanco (Tlaxcala) durante cuatro siglos.⁸

Lilia Oliver refiere que, desde la llegada de los españoles a la Nueva España y hasta 1830, hubo quince epidemias de viruela: 1521, 1615-1616, 1653, 1663, 1678, 1687, 1701, 1711, 1748, 1761-1762, 1779-1780, 1793, 1797-1798, 1815 y 1830.⁹ Gracias a la aplicación de la vacuna, la viruela fue erradicada de México en 1951.

La parroquia de Encarnación

El 26 de junio de 1778 el obispo de Guadalajara, fray Antonio Alcalde, autorizó la erección de la parroquia de Encarnación con la anexión de puestos, ranchos y haciendas pertenecientes a las parroquias aledañas de San Juan de los Lagos, Santa María de los Lagos, Teocaltiche y Aguascalientes.¹⁰ Desde esa fecha comenzaron a elaborarse los libros parroquiales donde los curas debían anotar los bautismos, matrimonios y entierros habidos en su jurisdicción cada día. La parroquia de Encarnación se ubica en el actual municipio del mismo nombre, en la región norte de Los Altos de Jalisco.

Los libros de entierro son la fuente más confiable, a pesar del subregistro, para conocer el impacto de las epidemias durante la época colonial y hasta la primera mitad del siglo XIX, puesto que con la ley de secularización de cementerios (31 de julio de 1859) el Estado quitó de las manos de la Iglesia la responsabilidad de sepultar y de registrar las muertes de los mexicanos, actividad que desde entonces ha sido llevada a cabo por el registro civil.

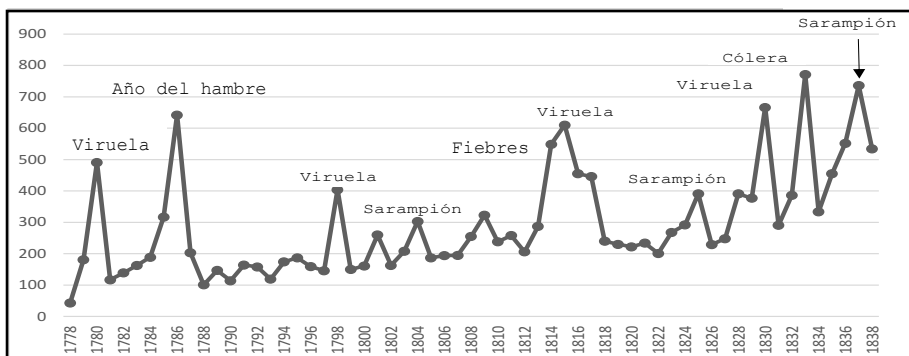
Los libros (matrimonio, entierro y bautizo) de la parroquia de Encarnación han sobrevivido al tiempo, se conservan completos y en buenas condiciones en la notaría de la misma. Desde 1778 y hasta 1838 se registraron 17,854 partidas de entierros en la parroquia de Encarnación. Durante esos 60 años hubo sobremortalidad en diez ocasiones, causada por epidemias: viruela en 1780, año del hambre 1785-1786,

9. Lilia Oliver Sánchez. "La epidemia de viruela de 1830 en Guadalajara. *Relaciones*. Zamora: El Colegio de Michoacán, vol. XXIX, núm. 114, primavera 2008, p. 79.

10. Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (AHAG), Parroquias, Aguascalientes, caja 2, 1758-1799.

viruela 1798, sarampión 1804, fiebres 1814-1816, viruela 1815, sarampión 1825, viruela 1830, cólera 1833 y sarampión 1837 (ver gráfica 1). Como se observa en la gráfica 1, de esas diez sobremortalidades ocurridas por una epidemia, cuatro fueron provocadas por la viruela.

Gráfica 1.
Entierros en la parroquia de Encarnación (1778-1838)



Fuente: Archivo de la Parroquia de Encarnación (APE), libros 1-6 de entierros, 1778-1838.

La viruela de 1830 en la parroquia de Encarnación

Se tienen noticias del inicio de la epidemia de viruela desde 1829. En marzo de ese año, Vicente Guerrero señaló que la viruela estaba en algunos lugares de la federación.¹¹ David Carbajal encontró que en el obispado de Guadalajara, la epidemia de viruela de 1830 inició en la parroquia de Santa María de los Lagos (Lagos de Moreno), puesto que ahí se anotó el primer deceso producido por esa enfermedad el 5 de abril de 1830.¹²

No obstante la cercanía de Encarnación con Lagos, en la parroquia de Encarnación la primera defunción por viruela apareció hasta casi cuatro meses después. El 29 de julio de 1830 se sepultó a Gerardo Cuéllar, adulto, hijo legítimo de Cesáreo Cuéllar y de Felician

11. Marciano Netzahualcoyotzi Méndez. “Los tiempos de la viruela en un pueblo tlaxcalteca: mortalidad y medidas preventivas (1830, 1840 y 1903)”. *Desacatos*. México: CIESAS, núm. 43, 2013, p. 129.

12. David Carbajal López. *Epidemias en el obispado de Guadalajara. La muerte masiva en el primer tercio del siglo XIX*. México: Universidad de Guadalajara, 2016, p. 95.

Luvano. Gerardo Cuellar tenía 14 años cuando murió, fue bautizado en la iglesia de Ciénega de Rincón (Ciénega de Mata), el 7 de octubre de 1815.¹³ Gerardo vino al mundo en un año en el que hubo epidemia de viruela, pero nació cuando ya había terminado, así que para 1830 no había adquirido inmunidad natural a la enfermedad por no haberla padecido con anterioridad, probablemente tampoco había sido vacunado.

La última víctima de la viruela fue enterrada el 10 de febrero de 1831, su nombre era Agapito, párvulo, hijo legítimo de José María Villaseñor y de María García. En la parroquia de Encarnación no era frecuente que se anotara la causa de muerte de los párvulos, aunque durante 1830 sí se indicó la causa de muerte de algunos niños. Por ello, en los análisis sobre las epidemias infantiles, como la viruela, no se puede saber con exactitud cuándo y dónde se registró la primera muerte, ni la cantidad de decesos que provocó.

La primera vez en la historia de la parroquia de Encarnación, que se escribió la palabra viruela en el libro de entierros fue el 19 de febrero de 1815, en la partida de defunción de Remigia Medrano, india, doncella, hija de Joaquín Medrano y de Prudencia López. Ese año, 19 partidas tuvieron como causa de muerte la viruela. Todos fueron descritos como adultos: nueve doncellas, cinco casados y cinco solteros. Sin embargo, 67.4% de los fallecidos durante esa crisis epidémica fueron párvulos y al no contar con la causa de muerte es imposible saber cuántos de esos niños fueron víctimas de la viruela.

Durante el año de 1830 se anotaron 666 partidas de entierro, de ellas 143 (21.47%) tuvieron a la viruela como causa de muerte. De esos 143 entierros donde se menciona a la viruela, 63% fueron párvulos, 16% casados, 10% adultos, 8% viudos y 3% doncellas. Es poco probable que la viruela de 1830 solo hubiera causado 143 muertes, cuando la mortalidad casi se duplicó, comparada con el año anterior y posterior (ver cuadro 1).

13. Parroquia de la Inmaculada Concepción (PIC), Ciénega de Mata, libro de bautizos 1803-1820. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-GBSF-1Q?i=379&wc=3J61-VZ9%3A171936601%2C171934502%2C172062701&cc=1874591> consultado 1 agosto 2020.

Cuadro 1.
Número de entierros por año, 1825-1838

Año	Entierros	Año	Entierros
1825	391	1832	386
1826	229	1833	771
1827	248	1834	334
1828	391	1835	455
1829	377	1836	552
1830	666	1837	736
1831	291	1838	534

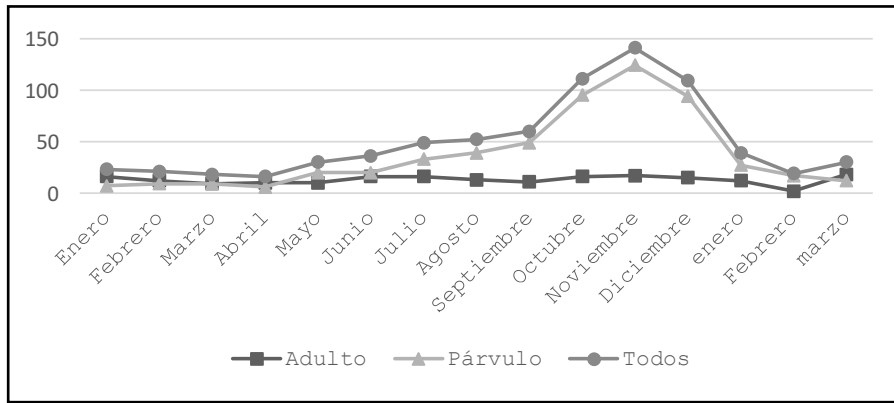
Fuente: Archivo de la Parroquia de Encarnación, libros de entierros 4-6, 1825-1838.

De las 666 partidas elaboradas en 1830, 75.8% fueron párvulos, situación completamente normal, puesto que la viruela era una epidemia que afectaba a los niños principalmente. 12.6% fueron casados, 5.1% adultos, 5% viudos, 0.9% doncellas, y 0.6% solteros. De los 505 niños fallecidos en 1830 solamente a 126 (24.95%) se les añadió la causa de muerte. 333 fallecimientos de párvulos (47% del total) ocurrieron tan solo en los meses de octubre, noviembre y diciembre, periodo de mayor intensidad de la epidemia en la parroquia de Encarnación (ver gráfica 2). Esto significa que fallecieron muchos más niños a causa de la viruela, de lo que se señaló en los libros de entierro, pero al no haberse escrito la causa de la muerte es imposible saberlo con exactitud.

Otro ejemplo que puede demostrar que la viruela cobró la vida de más de 143 personas, se obtuvo al analizar la mortalidad por familias. Durante 1830, 34 parejas perdieron a más de un hijo con pocos días de diferencia.¹⁴ Incluso en la partida de uno de sus vástagos se menciona a la viruela y en las otras no aparece ninguna causa. Por ejemplo, Rosa Saucedo y Tomás Sánchez contrajeron matrimonio el 15 de enero de 1817, tuvieron por lo menos 8 hijos entre 1817 y 1826.¹⁵ Tres de ellos fallecieron en octubre de 1830:

14. 32 parejas perdieron a dos hijos, dos parejas más a tres.
15. Además de los tres fallecidos en octubre de 1830, bautizaron a otros cinco hijos entre 1817 y 1826: Simón en 1817, María Asunción en 1819, Marcial en 1821, Antonio en 1822 y Secundino en 1826.

Gráfica 2.
Curva de entierros de enero de 1830 a marzo de 1831



Fuente: Archivo de la Parroquia de Encarnación, libros de entierros 4-5, 1830-1831.

Cuadro 2. Familia Sánchez Saucedo

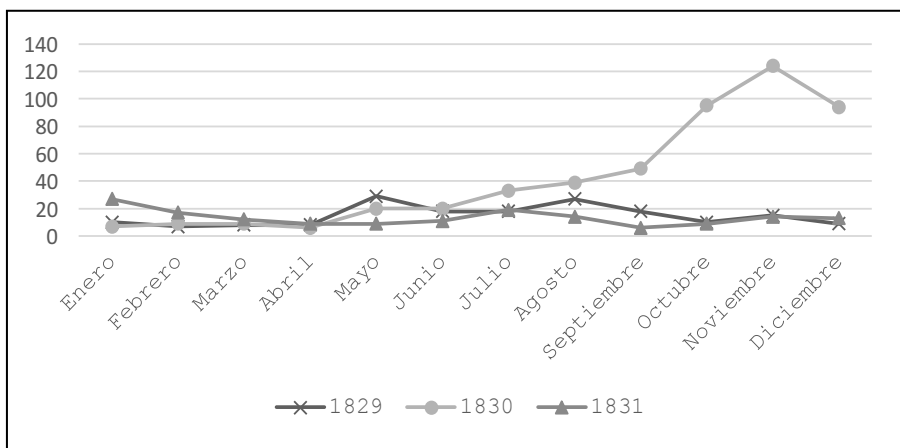
Hijo	Bautizo	Entierro	Edad	Padre	Madre
Cesaria	01/03/1828	10/10/1830	2 años	Tomás Sánchez	Rosa Saucedo
José María	24/10/1824	12/10/1830	5 años	Tomás Sánchez	Rosa Saucedo
Estanislao		20/10/1830		Tomás Sánchez	Rosa Saucedo

Fuente: Archivo de la Parroquia de Encarnación, libro de entierro 4, 1830; libros de bautizo 1-9, 1778-1828.

Cesaria el 10, José María el día 12 y Estanislao el 20 de octubre. Solamente la partida de Estanislao tenía la causa de muerte: viruela. Es muy probable que Cesaria y José María fallecieran por el mismo mal, puesto que la enfermedad estaba en su casa y ellos dentro del grupo de riesgo, los párvulos. Además, sus muertes se presentaron con pocos días de diferencia (ver cuadro 2).

Las muertes empezaron a incrementarse en Encarnación, en el mes de mayo de 1830. El ascenso de los entierros continuó durante el mes siguiente, pero fue en julio cuando comenzó a hacerse evidente la sobremortalidad. El pico de la curva ocurrió en noviembre, con 141 defunciones. En diciembre comenzó el descenso y para marzo de 1831, la curva volvió a los niveles normales (ver gráfica 2).

Gráfica 3.
Curva de entierros de párvulos de 1829, 1830 y 1831



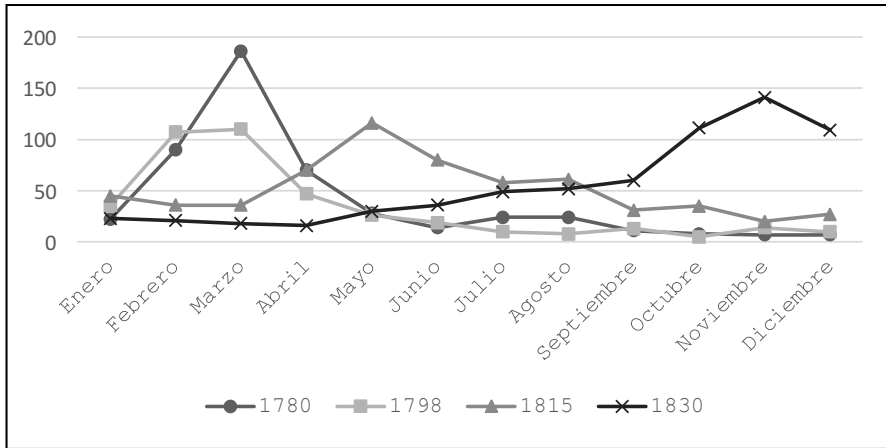
Fuente: Archivo de la Parroquia de Encarnación, libros de entierro 4-5, 1830-1831.

En la gráfica 3 se muestra por mes la curva de entierros de los párvulos, durante los años de 1829, 1830 y 1831, con el fin de comparar el año de sobremortalidad con el anterior y posterior. Se observan similitudes en el número de sepelios acaecidos en los meses de mayo y junio de esos tres años, por lo que el aumento de muertos durante esos meses podría no estar relacionado con la epidemia. Es a partir de julio cuando la curva de 1830 comienza a separarse de las del año anterior y posterior. Pero son los meses de octubre, noviembre y diciembre donde se nota un rápido e intenso ascenso de las muertes.

Las epidemias de viruela anteriores (1780, 1798 y 1815) ocurrieron en los meses secos del año, febrero-abril en 1780, febrero-marzo en 1798 y abril-agosto en 1815 (ver gráfica 4). Ello coincide con lo que sucedía en otras partes del país. Por ejemplo, en Bolaños la viruela atacó entre los meses de marzo y abril,¹⁶ en Valladolid de enero a marzo y en Guanajuato de febrero a abril de 1780.¹⁷ Chantal Cramausse menciona que “La viruela atacaba en periodo de secas y tendía a desaparecer pronto con las lluvias”.¹⁸ Cramausse señala que las

16. David Carbajal López. “Las epidemias de viruela en Bolaños, 1762-1840”. *Relaciones*. Zamora: El Colegio de Michoacán, vol. XXIX, núm. 114, primavera 2008, p. 29.
17. Neibeth Camacho Alberto. “Guanajuato y Valladolid de Michoacán durante la epidemia de viruela 1797-1798”. Cramausse, *op. cit.*, p. 31.
18. Chantal Cramausse. “La lucha contra la viruela en Chihuahua durante el siglo XIX”. *Relaciones*. Zamora: El Colegio de Michoacán, vol. XXIX, núm. 114, primavera 2008, p. 106.

Gráfica 4.
Epidemias de viruela en Encarnación, 1780-1830



Fuente: Archivo de la Parroquia de Encarnación, libros de entierro 1-5, 1780-1830.

sequías podrían explicar por qué en Chihuahua durante los años 1841, 1898 y 1911 la epidemia se presentó en el mes de agosto.¹⁹

Parece que el año de 1830 fue atípico respecto a la temporalidad en que se presentó la viruela en Encarnación, de julio de 1830 a marzo de 1831 (ver gráfica 4). No se han encontrado datos que confirmen que en Encarnación hubo sequía durante 1830, pero sí hay información que revela sequía en el centro de México (Distrito Federal, Valle de México y Guanajuato),²⁰ por lo que quizá también hubiera sequía en Jalisco ese año, ya que como lo descubrió David Carbajal, en todo el obispado de Guadalajara la viruela de 1830 afectó en los meses de aguas.²¹

También en la obra de Carbajal, *Epidemias en el obispado de Guadalajara*, podemos corroborar que no sólo en Encarnación la epidemia de viruela de 1830-1831 duró más tiempo de lo normal, ya que tuvo una duración de siete meses, tiempo mucho mayor que en las ocasiones anteriores. En 1780 la epidemia persistió por tres meses (febrero, marzo y abril), la de 1798 estuvo dos meses (febrero y marzo),²² y la de 1815

19. *Idem*.

20. Carlos Contreras Servín. "Las sequías durante el siglo XIX". *Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*. México: UNAM, núm. 56, 2005, pp. 118-133. Enrique Florescano, Jaime Sancho y David Pérez Gavilán Arias. "Las sequías en México: historia, características y efectos". *Comercio Exterior*. México, vol. 30, núm. 7, 1980, pp. 747-757. Cramaussel, "La lucha contra la viruela en Chihuahua...", p. 106.

21. Carbajal, *La muerte masiva en el obispado de Guadalajara...*, pp. 94-95.

22. Carmen Paulina Torres Franco. "Epidemias y segundas nupcias en la villa de la Encarnación, 1778-1798". Mario Alberto Magaña Mancillas (coord.). *Epidemias y rutas de propagación en la Nueva España y México (siglos XVIII-XIX)*. México: Archivo Histórico Pablo L. Martínez, Universidad Autónoma de Baja California, 2013, pp. 219-221.

23. Carmen Paulina Torres Franco. *¿Entre parientes? Reconstrucción de familias y estrategias matrimoniales en la parroquia de Encarnación, 1778-1822*. México: El Colegio de Michoacán, 2017, pp. 83-85.
24. Carbajal López, *Epidemias en el obispado de Guadalajara...*, pp. 46-47 y 94-95.
25. *Idem*
26. Canales Guerrero, *op. cit.*, pp. 42-46.
27. *Idem*.
28. América Molina del Villar. “Los alcances de la inoculación y el impacto de la viruela de 1797 en la parroquia de San Agustín Jonacatepec”. *Relaciones*. Zamora: El Colegio de Michoacán. vol. 40, núm. 157, 2019, p. 179.
29. *Ibid.*, pp. 178-214.

abarcó cinco meses (abril-agosto).²³ Situación similar en otras parroquias del obispado de Guadalajara. En San Juan de los Lagos la viruela de 1815 tuvo una permanencia de cuatro meses (enero-mayo), mientras que en 1830 alcanzó los ocho meses (abril-diciembre).²⁴ En el Sagrario de Guadalajara la epidemia se mantuvo durante un año (junio de 1830 a junio de 1831), y en 1815 había sido solo cuatro meses (marzo-julio).²⁵

No sólo la duración sino también la estacionalidad de la epidemia de viruela fue distinta en 1830. Se observó que las muertes de adultos de la parroquia de Encarnación disminuyeron y las de párvulos se incrementaron. En 1780, 56% de los sepelios fueron de párvulos, mientras que en 1798 el porcentaje subió a 66%, y en 1815 las defunciones infantiles representaron 67.5% del total. En 1830 el porcentaje de entierros de párvulos se incrementó aún más (75.8%). Lo que puede significar que, para la tercera década del siglo XIX, la mayor parte de los adultos de Encarnación era inmune a la viruela, ya sea por la inmunidad natural adquirida al sobrevivir a una epidemia anterior; por la adaptación genética (inmunidad transmitida de generación en generación) como refiere Pedro Canales;²⁶ o por la inmunidad adquirida por la inoculación y la vacuna.

La inoculación o variolización fue una técnica descubierta en China o India hace dos mil años aproximadamente, consistía en infectar a personas sanas con las costras de los enfermos de viruela para que el cuerpo pudiera generar anticuerpos contra la enfermedad.²⁷ En 1779 “fue cuando por primera vez se llevó a cabo un programa de inoculación en la Nueva España” para intentar erradicar o por lo menos disminuir la mortalidad que provocaban los recurrentes brotes de la viruela.²⁸

Raúl García señala que “la práctica de la inoculación combinada con el cuidado de los enfermos podía redundar en un éxito formidable”. Por su parte, América Molina refiere que en Jonacatepec la inoculación fue un éxito.²⁹ No se ha podido encontrar documentación que mencione si en Encarnación se llevó a cabo variolización. Es probable que no, porque hasta donde se sabe este

método sólo fue promovido por las intendencias de Puebla, Michoacán, Guanajuato y Durango.

A finales del siglo XVIII, los Borbones llevaron a cabo una serie de reformas con el objetivo de mejorar la administración de su imperio, en ellas se incluyó la salud de la población. Por ello, en 1803 se conformó la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna –también conocida como Expedición Balmis, por el médico español Francisco Javier Balmis–. El objetivo era llevar la vacuna, recién descubierta por el médico inglés Edward Jenner en 1796, a todos los rincones del imperio español.³⁰

La expedición de Balmis llegó a la capital del Virreinato de la Nueva España el 9 de agosto de 1804; en Celaya se decidió que la expedición debía dividirse en dos grupos. Uno tenía que ir a Guanajuato, Zacatecas y Durango, el otro se encaminaría a Valladolid y luego a Guadalajara.³¹ La expedición llegó, con la linfa vacunal, a Guadalajara el 9 de diciembre de 1804, ciudad donde se formó una Junta Central de Vacunación, pero dejó de funcionar poco tiempo después de ser fundada.³²

Al parecer la vacuna llegó en algún momento a la parroquia de Encarnación, porque algunas de las partidas de entierro de 1830 señalan que varios difuntos fueron vacunados. En nueve registros se escribió: “Murió de viruelas sin vacunar”, en otras cuatro aparece “murió de viruelas vacunado”. Sin embargo, hasta el momento no se han encontrado documentos que refieran las campañas de vacunación llevadas a cabo en la parroquia de Encarnación, ni el éxito o fracaso que tuvieron.

Pero sí es posible señalar que durante la epidemia de 1830 el número de muertos fue menor que durante las epidemias anteriores de 1780, 1798 y 1815. Al contrastar el número de habitantes que tenía la parroquia de Encarnación y, tomando en consideración el tiempo que se padeció la enfermedad, se obtuvo que en 1830 sólo 3.73% de los habitantes fallecieron por causa de la viruela. Mientras que la viruela de 1780 provocó la muerte de alrededor de 7% de la población; en 1798 fue 5.08% y en 1800 alrededor del 5% perecieron por dicho virus (ver cuadro 3). Quizá la vacuna pudo ser un factor determinante en la disminución

30. Verónica Ramírez Ortega y María Luisa Rodríguez-Sala. “La participación de los cirujanos novohispanos en las operaciones vacunales antes, durante y después de la ‘Real Expedición Filantrópica de la Vacuna’.” *Revista Complutense de Historia de América*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, vol. 35, 2009, p. 188.

31. Lilia Oliver Sánchez. “La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna y la Junta Central de Vacunación de Guadalajara”. Lilia Oliver Sánchez (coord.). *Convergencias y divergencias: México y Perú, siglos XVI-XIX*. México: Universidad de Guadalajara-El Colegio de Michoacán, 2006, p. 216.

32. *Ibid.*, p. 228.

33. Canales Guerrero, *op. cit.*, pp. 41-62.

de la mortalidad por viruela, o como señala Pedro Canales, la población de México ya se había hecho más resistente al mal, después de múltiples generaciones de ancestros que lograron superarlas.³³

Cuadro 3.
Porcentaje de la población fallecida durante las epidemias de viruela en Encarnación

Año	N. habitantes	Muertos por año	Porcentaje
1780	6507*	491	7.55
1798	7890**	401	5.08
1815	10756***	615	5.72
1830	17855****	666	3.73

* No hay datos de población de 1780. El dato proviene del documento de erección de la parroquia, el cual señala que ésta se formó con 6,507 almas. AHAG, Parroquias, Aguascalientes, caja 2, 1758-1799.
 ** AHAG, sección Gobierno, serie Visitas pastorales, libro de 1798, Juan Cruz Ruiz de Cabañas.
 *** No hay padrón para el año de 1815, este dato proviene del padrón de 1819. AHAG, sección Gobierno, serie Padrones, Encarnación, 1819, caja, 24.
 **** AHAG, sección Gobierno, serie Padrones, Encarnación, 1830, caja, 24.

Conclusiones

La viruela fue una de las epidemias más recurrentes en la historia de la Nueva España. Desde 1778, año de la fundación de la parroquia de Encarnación, y hasta 1830 ocurrieron cuatro epidemias. Los Borbones implementaron acciones para intentar acabar con el padecimiento que atacaba cada quince años, en promedio, y que provocaba la muerte de una buena proporción de niños. Sin embargo, en el estado de Jalisco no hubo recursos para poder mantener campañas periódicas de vacunación durante la primera mitad del siglo XIX. Aunque en la parroquia de Encarnación se encontraron las primeras referencias a la vacuna en las partidas de entierro de 1830.

A pesar de que la vacunación aún no era exitosa, se observó que en la parroquia de Encarnación durante 1830 la mortalidad adulta disminuyó, comparada con las epidemias anteriores de 1780, 1798 y 1815. Pese a que la epidemia de 1830 persistió por más tiempo de lo normal (siete meses), la mortalidad fue menor, sólo 3.73% de la población pereció en ese año.

Propagación e impacto demográfico del cólera morbus en el obispado de Guadalajara, 1849-1851

David Carbajal López
Universidad de Guadalajara

Recorrido del vibrión colérico desde Asia hasta México, 1845-1849

La segunda pandemia de cólera *morbus* inició su recorrido en Kabul, Afganistán, en la temporada de calor de 1845; en julio de 1846 se hizo presente tanto en Ambala, India, como en Teherán, Irán; en su trayecto llegó en junio de 1847 a Astracán, Rusia; de allí llegó a Moscú, donde comenzó a causar estragos en septiembre de ese mismo año. En junio de 1848, el vibrión colérico ya cobraba vidas tanto en San Petersburgo, como en Berlín; en septiembre el agente patógeno ya estaba en Hamburgo. El cólera cruzó el Mar del Norte con destino al Reino Unido, pues el 1o. de octubre ya cobraba vidas en Edimburgo y el 5 de noviembre en Glasgow.¹

El cólera morbus atravesó el Océano Atlántico, ya que arribó por segunda vez al continente americano a finales de 1848; después de recorrer un poco más de cinco mil km; la vía de entrada fue el puerto de Nueva York, lugar en el que se registró la primera muerte causada por el vibrión colérico el 2 de diciembre de dicho año. Solamente transcurrieron nueve días, para que se consignase el primer fallecimiento por esta bacteria en la ciudad costera de Nueva Orleans.² De allí el cólera morbus recorrió un trayecto de alrededor de 1,100 km para llegar al nuevo asentamiento fronterizo de Brownsville, Texas, donde comenzó a causar

1. *Report Board of Health on the Epidemic Cholera of 1848 and 1849*. London: Clowes & Sons, 1850, pp. 2-15.
2. James Wynne. "Abstract report on epidemic cholera, as it prevailed in the United States in 1849 y 1850". *Report Board of Health...*, pp. 1-93. Appendix C, p. 3.

3. Manuel Muro. *Historia de San Luis Potosí*. Tomo III. San Luis Potosí: Imprenta Moderna de Fernando H. González, 1910, p. 18.
4. Parroquia de Nuestra Señora del Refugio, Libro de defunciones, 1847-1852.
5. Parroquia de San Felipe de Jesús de China, Libro de defunciones, 1796-1849.
6. Parroquia Catedral de Monterrey, Libro de defunciones, 1840-1851.
7. Parroquia de San Nicolás Tolentino, Libro de defunciones, 1847-1909.
8. Parroquia de Santiago del Saltillo, Libro de defunciones, 1848-1857.
9. A partir de aquí, la fuente de los datos de defunciones de cada parroquia se localiza en la tabla 1.
10. Parroquia de San Gregorio de Mazapil, Libro de Gobierno, 1846-1900. Carta del cura del Mezquitil al obispo de Guadalajara, 5 de junio de 1849.

estragos a principios de 1849.³ Desde Brownsville, el vibrión colérico no tuvo restricción alguna para pasar de la Unión Americana hacia la República Mexicana, y cobrar por su colindancia con Matamoros, Tamaulipas, la primera víctima mortal en México el 14 de febrero.⁴

Desde Matamoros la pandemia tomó camino por territorio neoleonés: China⁵-Monterrey.⁶ En la capital regia, la epidemia causó su primera muerte el 18 de marzo, y de allí se propagó por el oeste: a San Nicolás⁷-Saltillo.⁸ En la capital del estado de Coahuila, el vibrión colérico comenzó a causar estragos a partir del 5 de mayo y a desplazarse lentamente hacia el sur, pues a principios de julio se registró la primera muerte por cólera en la ayuda de parroquia de Cedros,⁹ perteneciente al curato de Mazapil. Con ello se inició la cadena de muertes por el vibrión colérico en la jurisdicción eclesiástica del obispado de Guadalajara.

Ruta de propagación en el obispado de Guadalajara, 1849-1850

El 5 de junio de 1849, el cura de la parroquia de San Gregorio Mazapil, Félix Palomino, informaba a Diego Aranda y Carpinteiro, obispo de Guadalajara, que “hoy por desgracia tenemos ya a las puertas de Mazapil la terrible epidemia del cólera, y creo que dentro de muy pocos días invadirá toda la demarcación de este curato”.¹⁰ En tensa calma, no fue sino hasta el ya mencionado 1º de julio cuando el mismo parróco Palomino redactó la primera acta de entierro en la vicaría de Cedros, a causa del “cólera asiático”, fue una mujer de 60 años, de nombre Matilde, viuda, quien murió transeúnte cuando “iba de paso para Salinas de donde era vecina” (Tabla 1). Al parecer había movimiento de personas entre Mazapil y Salinas, pues se considera que “la causa de la invasión del cólera a Salinas fue la llegada de unas carretas, que de regreso de Mazapil tocaron en Sierra Hermosa donde estaba la epidemia, habiendo sucumbido algunos de los que conducían, unos en el camino y otros ya en el mismo

Salinas”;¹¹ por lo que el 29 de octubre “apareció el cólera en la villa de Salinas”.¹² Un día después, se registraba la primera víctima mortal en la parroquia de Ojo Caliente, donde “la epidemia del cólera morbus apareció en esta feligresía... con bastante levedad”, pero con amplia tensión y angustia por parte de los feligreses.¹³

La presencia del vibrión cólerico comenzó a intensificarse en varias parroquias del obispado tapatío a partir de la segunda quincena de diciembre de 1849. El día 22 se presentó el primer fallecido por esta causa en el curato de Tepatitlán, donde entró con tal fuerza la enfermedad que de acuerdo con el reporte del cura, José Eufracio Calvillo, “han fallecido el veinte y cinco [de diciembre], cuatro, el veinte y seis, trece y hoy que son las tres de la tarde se han sepultado diez”.¹⁴ Inclusive, en el poblado de Acatic, ayuda de parroquia de Tepatitlán, el vicario José de la Luz Anaya señaló en pleno inicio de la pandemia que

son tristes y calamitosas las circunstancias en que nos hallamos en esta población por hallarse casi toda infestada del cólera morbus, y no esto sino en verdad la justicia del Señor que está sobre nosotros, castigándonos al extremo de permitir su majestad mueran varios sin el auxilio de los Santos Sacramentos, porque yo no soy suficiente para socorrer a quince o veinte que diario están cayendo del cólera por diferentes puestos en los ranchos, fuera de los de este pueblo, y gentes sanas que pasan de cien personas que con lágrimas de sus ojos me piden los Santos Sacramentos.¹⁵

Mientras tanto, en las parroquias de Aguascalientes y Pinos, en plena navidad de 1849, se enterraban los primeros cadáveres a causa del “asesino asiático”; al día siguiente en los curatos de El Venado y San Juan de los Lagos, donde el cura Juan Nepomuceno Márquez indicó que “apareció en esta villa el cólera morbo, en un barrio al poniente, de los más bajos de este lugar”.¹⁶ Dos jornadas más tarde, el 28 de diciembre, se consignaron las primeras muertes por la pandemia en Tototlán, Atotonilco el Alto y Zapotlanejo. No cabe duda que

11. Muro, *op. cit.*, p. 20.

12. *Ibid.*, p. 18.

13. Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (AHAG), Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 1. Carta del cura de Ojo Caliente José Miguel López al obispo Aranda, 5 de abril de 1850.

14. AHAG, Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 1. Carta del cura de Tepatitlán al obispo Aranda, 27 de diciembre de 1849.

15. *Ibid.*, Carta del vicario de Acatic, José de la Luz Anaya al obispo Aranda, 1 de enero de 1850.

16. *Ibid.*, Carta del cura de San Juan de los Lagos al obispo Aranda, 31 de diciembre de 1849.

17. *Ibid.*, Carta del cura de Tototlán al obispo Aranda, 28 de diciembre de 1849.

18. *Ibid.*, Carta del cura de Atotonilco el Alto al obispo Aranda, 11 de enero de 1850.

19. *Ibid.*, Carta del cura de Ayo el Chico al obispo Aranda, 9 de enero de 1850.

la pandemia se propagó de Tepatitlán a los curatos vecinos, ya que Guadalupe Cerda, cura de Tototlán, escribió al obispo de Guadalajara, el 28 de diciembre de 1849, que “habiendo tenido noticia cierta de que el cólera comenzó a hacer estragos en Tepatitlán la noche del 24 del corriente y siendo curato limítrofe de este de mi cargo, procedí a la compra de un local que debe servir para camposanto”.¹⁷ Mientras que el párroco de Atotonilco el Alto, Miguel Fernández, también informó al jerarca de la diócesis tapatía que

se desarrolló en este lugar la epidemia del cólera morbus con ocasión sin duda de las gentes que vinieron de Tepatitlán, que habían ido de aquí a la función de Natividad, quedando en su regreso unos muertos en el camino, otros enfermos y otros atacados tan pronto como llegaban y muertos a poco tiempo.¹⁸

Así terminaban el año las feligresías afectadas por la pandemia.

A principios del año de 1850 comenzaron las muertes por el vibrión colérico en la parroquia de Arandas, donde a partir del día de Reyes, domingo 6 de enero, se asentó la primera muerte de los afectados por la pandemia. Tres días después, Diego Arévalo, cura de Ayo el Chico, indicaba que

en los ranchos del poniente y algo del sur de esta mi feligresía aflige a sus habitantes el terrible cólera morbus de cuya epidemia hoy mismo se ha sepultado un hombre que en Acahuals falleció de ella. Los progresos que tal mortífera enfermedad pueda hacer no se puede calcular; más si, según ha sucedido en otros lugares, principalmente Atotonilco, infestado en su mayoría, comienza un día o dos lentamente y luego desenrolla toda su fuerza y se extiende.¹⁹

Durante el primer mes del año, las parroquias del obispado tapatío que también padecieron la llegada y estragos de la pandemia fueron las de Teocaltiche, Tonalá, Zacoalco, Ocotlán, Jocotepec y La Barca. (Tabla 1). El cura de Ocotlán, Julián Martín del Campo,

comunicaba al jerarca de la diócesis tapatía que “la asoladora epidemia de cólera, ya por desgracia se halla a las orillas de mi feligresía, haciendo según noticia estragos”.²⁰ Por su parte, Ramón Castellón, párroco de La Barca, informaba al obispo Aranda que

se ha desarrollado la enfermedad epidémica en este lugar ... y que aunque estoy satisfecho de que este es un azote de la Divina Justicia por mis muchos y graves pecados, pero los facultativos dicen que se ha explicado más la peste por las comidas insalubres con que se nutren los pobres, de nopales, pescado bagre y otras, y les dije en el púlpito el jueves que los pobres infelices podrían comer la carne, y que si no tenían con que comprarla, que pidieran limosna y ocurrieran conmigo, que yo los habilitaría.²¹

Con estos curatos invadidos por la pandemia se establece con certeza que hubo una ruta de propagación hacia el oriente y otra hacia el sur; sin tocar hasta ese momento a las parroquias asentadas en la ciudad de Guadalajara. Asimismo, se puede perfilar que a partir de febrero de 1850 comenzaron a reportarse los estragos de la pandemia por los cuatro puntos cardinales de la diócesis tapatía, pero no necesariamente con una secuencia cronológica y geográfica de propagación del vibrión colérico clara y definida. Los curatos atacados por la pandemia durante el segundo mes del año fueron Poncitlán, La Hedionda, Encarnación, Toluquilla, Tlajomulco, Tala, Chapala, Cocula y Ameca (Tabla 1). Con relación a la presencia de la enfermedad, el cura de Ameca, Isidoro Díaz de Sandi, señaló “que la epidemia tuvo desarrollo furioso en las gentes que vivían en las inmediaciones de un río bastante caudaloso que atraviesa por esta población, al extremo de haber quedado muchas casas enteramente solas”.²² Este aspecto, ratifica que los cuerpos de agua contaminados con el vibrión cólerico eran letales.

Durante marzo, tenemos información de que cinco parroquias comenzaron a reportar fallecimientos a causa del “asesino asiático”, a saber: Jilotlán de los Dolores,

20. Juan Luis Argumaniz Tello. “La epidemia de cólera de 1850-1851 en Guadalajara. Estudio demográfico por medio de dos parroquias de la ciudad”. *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2014, p. 281.

21. AHAG, Gobierno, Secretaría General, *Cólera Morbus*, 1850, caja 1. Carta del cura de La Barca al obispo Aranda, 16 de febrero de 1850.

22. *Ibid.*, caja 2. Carta del cura de Ameca al obispo Aranda, 18 de agosto de 1850.

23. *Ibid.*, caja 2. Carta del cura de Jilotlán al obispo Aranda, 22 de mayo de 1850.

24. *Ibid.*, caja 3. Carta del cura de San Cristóbal al obispo Aranda, 24 de abril de 1850.

25. *Ibid.*, Carta del cura de Tepetongo al obispo Aranda, 1 de junio de 1850.

Tlaquepaque, Unión de San Antonio, Sayula y Mascota (Tabla 1). El cura de Jilotlán, Juan Nepomuceno González, escribió al obispo Diego Aranda que “el cólera morbo continua en esta parroquia, aunque no tan feroz como en Tepalcatepec, curato de Morelia, limítrofe con éste, en donde están quedando las casas solas, y aun el señor cura, me dicen, se retiró del dicho curato”.²³ Esta información muestra como estaba afectando también la pandemia en el vecino obispado de Michoacán.

Para el cuarto mes del año, las parroquias que reportaron víctimas por el cólera fueron Guachinango, Ejutla, Zapopan, Monte Escobedo, San Cristóbal de la Barranca y Asientos de Ibarra (Tabla 1). El cura de San Cristóbal de la Barranca, Félix Godines, escribió al jerarca de la diócesis tapatía que

la epidemia del cólera ha aparecido en este pueblo, en cuyos cuatro días han muerto siete, y hasta esta fecha [24 de abril] se hayan seis enfermos con torzón, calambres, vasca y evacuación; esto nomás en el pueblo ha sucedido; en la jurisdicción a esta fecha sólo se halla un enfermo que hoy mismo comenzó en la mañana y ya está sin habla.²⁴

Síntomas característicos ocasionados por el vibrión cólerico en el organismo de sus víctimas, resultado de los trastornos en el tubo digestivo y por la deshidratación que ocasionaba el vibrión colérico en el organismo de sus huéspedes.

Durante mayo, las parroquias afectadas fueron Tizapán el Alto, Nochistlán, Ojuelos, Lagos, San José de la Isla, Tepetongo y Charcas (Tabla 1). Emeterio Castro, párroco de Tepetongo señaló alarmado que “el cólera morbus ha aparecido ya en la hacienda de Buenavista y rancho de la Lechuguilla, de los que ya han sido sepultados diez y seis cadáveres que ha hecho la epidemia”.²⁵ Mientras tanto, el cura de la parroquia charquense, fray Juan B. Moreno, informaba al titular de la diócesis tapatía que

ha atacado en los puntos de la jurisdicción de este curato la epidemia del cólera morbus, fijándose en todo este tiempo en la hacienda de Solís en donde se han enfermado casi todos sus habitantes y han sucumbido más de cuarenta personas de todos sexos y edades. En los demás puntos sólo han habido algunos casos, cuyos individuos han sucumbido; y actualmente está atacando aquí mismo, y aunque no con tanta continuación como en otras partes, pues se pasan hasta tres días sin que haya enfermos, pero al que le ataca es con tanta fuerza que no llega a las veinte y cuatro horas, y por más diligencias que se practiquen sucumbe el enfermo, siendo muy pocos de los que han escapado. Como en Solís se había fijado la epidemia causando muchos estragos y muriendo violentamente los enfermos, concedí que permaneciera allí un padre auxiliando a los enfermos y confesando a los buenos y sanos en todo este tiempo, permitiendo al mismo tiempo se enterraran los cadáveres de los que sucumbían en el mismo terreno que sirvió de camposanto en la epidemia del año de treinta y tres.²⁶

Con esta referencia a la pandemia de 1833, queda claro que todavía estaba fresca en la memoria colectiva la primera incursión del cólera en territorio mexicano. Mientras tanto, en el mes de junio de 1850, los asentamientos del obispado tapatío que reportaron a sus primeros óbitos por causa del vibrión colérico fueron Jalostotitlán, Tamazula, Colotlán, Cedral, Mazamitla, Guadalajara,²⁷ Matehuala, Tuxpan, Tepechitlán, Mexxicacán, Zapotiltic, Moyagua, Comala, Colima y Almoloyán (Tabla 1). Es de llamar la atención que en esta segunda pandemia de cólera, los responsables de las cinco parroquias tapatías no hubiesen comenzado a registrar muertes por cólera de forma frecuente sino hasta el 12 junio de 1850, siendo que el vibrión colérico estuvo muy cerca de la urbe tapatía desde el 17 de enero de ese mismo año cuando atacó a la feligresía de Tonalá,²⁸ o cuando tres semanas después, la enfermedad comenzó a afectar a los fieles del curato de Toluquilla el 5 de febrero.²⁹ Seguramente, en este retraso del impacto de la pandemia en la capital del obispado tapatío tuvo que ver la información recopilada de los estragos causados por el “asesino asiático” en 1833 y 1834, cuando se presentó por primera vez, ya que

26. AHAG, Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 2. Carta del cura de Charcas al obispo Aranda, 4 de julio de 1850.

27. Guadalajara contaba con cinco parroquias: Santuario de Guadalupe, El Sagrario, Dulce Nombre de Jesús, San José de Analco y San Juan de Mexicaltzingo.

28. Parroquia de Santiago de Tonalá, Libro de defunciones, 1845-1859.

29. Parroquia de Toluquilla, Libro de defunciones, 1847-1851.

30. David Carbajal López. “La epidemia del cólera de 1833-1834 en el obispado de Guadalajara. Rutas de contagio y mortalidad”. *Historia Mexicana*, vol. LX, núm. 4(240), abr.-jun. 2011, pp. 2039-2040.

31. Lilia Oliver. “El cólera y la medicina social (1833-1850)”. Jaime Olveda y José Ma. Muriá (comps.). *Lecturas históricas de Guadalajara*. T. III: Demografía y urbanismo. Guadalajara: INAH-Gobierno de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1992, p. 143.

32. *Idem*.

33. *Idem*.

34. *Ibid*, p. 144.

35. *Idem*.

a principios de 1849, el presidente de México José Joaquín de Herrera solicitó información a los obispos de las diócesis mexicanas sobre el número de muertes que había ocasionado el cólera durante 1833 y años posteriores en sus respectivas jurisdicciones eclesiásticas... Atento a la mencionada petición, el obispo de Guadalajara Diego Aranda, ordenó a los párrocos de su diócesis un informe sobre ‘las personas de ambos sexos, que... fallecieron de la enfermedad del cólera morbo en los años de [18]33 y siguientes, ... según los datos que existan en sus libros parroquiales, y haciendo uso de los demás datos que puedan adquirir’. Las respuestas de los 131 curas del obispado tapatío no se hicieron esperar.³⁰

Además del conocimiento adquirido por autoridades de la diócesis guadalajarensis, también influyeron en el referido retraso, las medidas tomadas por la Junta de Sanidad de Guadalajara desde 1849 con la finalidad de remediar la situación “desastrosa en la que se encontraba el hospital de Belén”,³¹ donde “la falta de aseo y limpieza es notable tanto en lo material del establecimiento como en la ropa de servicio, y más aún en la demora de sacar los excrementos, y el propio cuidado de limpiar los vasos en que se depositan”;³² la remoción de la “multitud de suciedades e inmundicias”³³ acumuladas en el río San Juan de Dios, la aplicación de normas de higiene en la penitenciaría de Escobedo para evitar que fuese un sitio “bastante infecto y corrompido, tanto por las emanaciones de las inmundicias de todos géneros, como por las exhalaciones de los individuos allí hacinados”,³⁴ así como la mejora en el manejo de los desechos fecales en la urbe, ya que

nocturnamente pasean por las calles de esta ciudad carretones con el fin de recoger los excrementos humanos. Este pasaje los juzgamos en primer lugar inútil; pues constantemente, y en abundancia, como antes de la existencia de dichos carretones, se ven en el suelo los excrementos, y esto no solamente en los suburbios sino en multitudes de calles más centrales.³⁵

Por su parte, el cura de Matehuala, Miguel Macías Valadez, señalaba que “del 11 de junio a la

fecha han fallecido del cólera morbo 236 personas, de éstas, 144 son de esta cabecera, y el resto de las rancherías... En calidad de provisionales bendije tres camposantos, en Ypoa, en Laureles y en Carbonera".³⁶ En algunas parroquias durante la pandemia fue necesario improvisar y bendecir terrenos para cubrir el incremento de las fosas requeridas en las haciendas y rancherías más alejadas de las cabeceras parroquiales.

En el primer mes del segundo semestre de 1850, una docena de curatos registraron sus primeras muertes entre sus feligresías, a saber: Bolaños, Tecalitlán, Huéjucar, Tlaltenango, Ixtahuacán del Río, Tonila, Mecatabasco, Mezquitic, Teocuitatlán, Yahualica, Atoyac y Tequila (Tabla 1). Durante agosto otras doce parroquias del obispado de Guadalajara reportaron el inicio de la cuenta de víctimas mortales por el cólera, la cuales enseguida mencionamos: Tenamaxtlán, Autlán, Cuquío, Amatitán, Amacueca, Santiago Ixcuintla, Huejuquilla el Alto, Tepic, Etzatlán, Magdalena, Tapalpa y Jalisco (Tabla 1). El cura de Magdalena, Juan N. Ledón comunicó al obispo que

fueron invadidos del cólera los ranchos que están al pie del cerro de Tequila y el pueblo de indios de San Juanito que está al sur de esta parroquia pertenecientes a esta jurisdicción. A la fecha van sólo en San Juanito, donde la epidemia se ha desarrollado con mucha fuerza cincuenta y tantos atacados y veinte y siete muertos. En esta cabecera empieza también a desarrollarse, aunque con alguna moderación, pues de ocho atacados, siendo yo uno de ellos, sólo el padre La O, ministro de Hostotipaquillo, que vino a ayudarme por cuatro días a confesar a mucha gente que ocurrió a un triduo y procesión que hubo en este pueblo, desgraciadamente murió, pero con tal prontitud que habiendo empezado a las cinco de la mañana, expiró a la una del mismo día.³⁷

La muerte de sacerdotes por la pandemia fue reportada con cierta frecuencia, pues éstos eran quienes estaban en la primera línea de atención a los enfermos para brindar auxilio espiritual.

36. AHAG, Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 3. Carta del cura de Matehuala al obispo Aranda, 5 de julio de 1850.

37. AHAG, Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 1. Carta del cura de Magdalena al obispo Aranda, 8 de septiembre de 1850.

Con relación al día en que ocurrió el primer fallecimiento por el vibrión colérico en la parroquia de Tepic, no lo podemos especificar, debido a que no se redactó en las actas de entierro del curato tepiqueño al cólera como causa de muerte; sin embargo, a partir del 15 de agosto detectamos un aumento de muertes por diarrea, las cuales consideramos que fueron causadas por el agente patógeno asiático, ya que además sabemos que feligreses de Tepic se desplazaron durante la segunda quincena del referido mes al vecino curato de Jalisco para resguardarse de la pandemia; logrando así que en tal curato hubiese un pico de sobremortalidad a partir del 29 de dicho mes. En el pueblo de Jalisco, localizado administrativamente en el Cantón de Tepic durante

el año de 1833, en que, por primera vez en este siglo, apareció en este territorio el cólera morbo, Jalisco quedó libre de esta epidemia, mientras que en la ciudad de Tepic, que está tan inmediata a aquel lugar, se desarrolló con mucha fuerza aquella enfermedad, causando grandes estragos; esto motivó que en el año de 1850, en que la expresada epidemia volvió a contagiar a esta comprensión algunos vecinos de Tepic, cuando la ciudad estaba ya infestada, se trasladaron a aquel pueblo, creyendo que éste se libraría otra vez de la epidemia, y esto comunicó el contagio con tal energía, que en veinticinco días que permaneció aquella enfermedad en el pueblo, causó trescientas defunciones, no obstante la escasa población de aquel lugar.³⁸

Por el mismo rumbo poniente del obispado tapatío, en septiembre de 1850 reportaron el inicio de las muertes por cólera en Aqualulco, San Pedro Lagunillas y Compostela (Tabla 1). El caso del curato compostelano es muy interesante debido a que

cuando todo este Territorio fue atacado por la epidemia del cólera morbo, solamente la ciudad de Compostela quedó salva de ese contagio. La piedad cristiana de aquella población atribuyeron este beneficio a la protección y auxilio de una imagen de Cristo que se venera en el templo parroquial de dicha ciudad, he hicieron propósito de celebrar

38. Julio Pérez González. *Ensayo estadístico y geográfico del Territorio de Tepic*. Tepic: Imprenta de Retes, 1894, pp. 312-313.

una fiesta solemne a principios de diciembre todos los años, en honor de aquella imagen, como un recuerdo de gratitud por el especial favor que habían recibido; pero la ciencia, que es más práctica y más razonadora que piadosa, buscó desde luego las causas naturales de aquella excepción en favor de Compostela, y la explicó en los siguientes o parecidos términos: La situación de la ciudad indicada le favoreció mucho en el caso de la epidemia referida, separada como está la misma ciudad de la parte más poblada del Territorio y a buena distancia del Sur de la línea que forman las principales poblaciones de esta comprensión.³⁹

Después de esta digresión acerca de las causas devocionales o científicas que explican que los feligreses compostelanos no fueran atacados por el cólera morbus, detectamos la muerte de una persona por esta enfermedad en el libro de entierros de la parroquia de Santiago de Compostela, en la cual se establece que el 24 de agosto de 1850 se sepultó a “José Isacc de 7 años de edad, originario del Rancho de los Aguacates, hijo legítimo de Anacleto Salazar y de Cecilia Flores, murió del cólera”.⁴⁰ Por lo tanto, en sentido estricto el número de víctimas mortales en la feligresía compostelana no quedó en cero, como se ha llegado a suponer y difundir.

Después de 15 meses de iniciada la pandemia de cólera morbus en la jurisdicción eclesiástica del obispado de Guadalajara, en octubre de 1850 detectamos que las últimas tres parroquias en que se registraron víctimas mortales por el vibrión colérico fueron Ahuacatlán, Hostotipaquillo y Amatlán de Jora (Tabla 1). Tras este recorrido de la pandemia por 95 curatos de la diócesis tapatía concluye la primera etapa de la enfermedad por estas tierras del occidente de México (ver tabla 1).

39. Pérez González, *op. cit.*, pp. 282-283.

40. Parroquia de Santiago de Compostela, Libro de defunciones, 1847-1856.

Tabla 1.
Fechas de las primeras muertes por cólera registradas
en 95 parroquias del obispado de Guadalajara, 1849-1850

PARROQUIA	FECHA PRIMERA MUERTE REGISTRADA	FUENTE
Cedros (Mazapil)	1/07/1849	Parroquia de San Gregorio de Mazapil, Ayuda de Parroquia de Cedros, Libro de defunciones 1814-1858.
Salinas	29/10/1849	Manuel Muro. <i>Historia de San Luis Potosí</i> . Tomo III. San Luis Potosí: Imprenta Moderna de Fernando H. González, 1910, p. 18.
Ojo Caliente	30/10/1849	Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (AHAG), Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 1. Carta del cura de Ojo Caliente, José Miguel López al obispo Aranda, 5 de abril de 1850.
Tepatitlán	22/12/1849	Parroquia de San Francisco de Tepatitlán, Libro de defunciones 1844-1849 y 1849-1853.
Aguascalientes	25/12/1849	Parroquia de la Asunción de Aguascalientes, Libro de defunciones 1849-1850.
Pinos	25/12/1849	Parroquia de San Matías de Pinos, Libro de defunciones, 1847-1858.
El Venado	26/12/1849	Parroquia de San Sebastián de El Venado, Libro de defunciones, 1844-1867.
San Juan de los Lagos	26/12/1849	Parroquia de San Juan de los Lagos, Libro de defunciones 1848-1850 y 1850-1852.
Tototlán	28/12/1849	AHAG, Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 1. Carta del cura de Tototlán, Guadalupe Cerda al obispo Aranda, 28 de diciembre de 1849.
Atotonilco el Alto	28/12/1849	Parroquia de Atotonilco el Alto, Libro de defunciones 1845-1852.
Zapotlanejo	28/12/1849	Parroquia de la Purísima Concepción de Zapotlanejo, Libro de defunciones 1846-1854.
Arandas	06/01/1850	Parroquia de Santa María de Guadalupe de Arandas, Libro de defunciones, 1845-1854.
Ayo el Chico	09/01/1850	AHAG, Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 1. Carta del cura de Ayo el Chico, Diego Arevlo al obispo Aranda, 9 de enero de 1850.
Teocaltiche	12/01/1850	Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores de Teocaltiche, Libro de defunciones, 1849-1856.
Tonalá	17/01/1850	Parroquia de Santiago de Tonalá, Libro de defunciones, 1845-1859.
Zacoalco	21/01/1850	Parroquia de Santa Ana Acatlán (Ayuda de Parroquia de Zacoalco), Libro de defunciones, 1818-1850 y Parroquia de San Francisco de Zacoalco, Libro de defunciones, 1849-1854.
Ocotlán	22/01/1850	Parroquia de Ocotlán, Libro de defunciones, 1842-1866.
Jocotepec	23/01/1850	Parroquia de San Francisco de Jocotepec, Libro de defunciones, 1824-1864.
La Barca	25/01/1850	Parroquia de San Juan Bosco de La Barca, Libro de defunciones, 1844-1854.
Poncitlán	02/02/1850	Parroquia de Poncitlán, Libro de defunciones, 1822-1850.

Poncitlán	02/02/1850	Parroquia de Poncitlán, Libro de defunciones, 1822-1850.
La Hedionda	09/02/1850	Parroquia de San Gerónimo de la Hedionda, Libro de defunciones, 1843-1857.
Encarnación	03/02/1850	Parroquia de La Encarnación, Libro de defunciones, 1837-1851.
Toluquilla	05/02/1850	Parroquia de Toluquilla, Libro de defunciones, 1826-1851.
Tlajomulco	11/02/1850	Parroquia de Tlajomulco, Libro de defunciones, 1847-1853.
Tala	19/02/1850	Parroquia de Tala, Libro de defunciones, 1831-1857.
Chapala	25/02/1850	Parroquia de San Francisco de Chapala, Libro de defunciones, 1841-1856.
Cocula	27/02/1850	Parroquia de San Miguel de Cocula, Libro de defunciones, 1848-1850.
Ameca	27/02/1850	Parroquia de Ameca, Libro de defunciones, 1842-1851.
Jilotlán de los Dolores	03/03/1850	Parroquia de San Miguel de Jilotlán de los Dolores, Libro de defunciones, 1838-1855.
Tlaquepaque	05/03/1850	Parroquia de San Pedro Tlaquepaque, Libro de defunciones, 1845-1858.
Unión de San Antonio	14/03/1850	Parroquia de Unión de San Antonio, Libro de defunciones, 1846-1855.
Sayula	20/03/1850	Parroquia del Santuario de Guadalupe de Sayula, Libro de defunciones, 1843-1851.
Mascota	22/03/1850	Parroquia de Mascota, Vicaría de Talpa, Libro de defunciones, 1800-1855.
Guachinango	06/04/1850	Parroquia de Purificación de Guachinango, Libro de defunciones, 1730-1864.
Ejutla	08/04/1850	Parroquia de San Miguel de Ejutla, Libro de defunciones, 1828-1894.
Zapopan	12/04/1850	Parroquia de Zapopan, Libro de defunciones, 1848-1851.
Monte Escobedo	17/04/1850	AHAG, Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 1. Carta del cura de Monte Escobedo, José María Elías al obispo Aranda, 21 de julio de 1850.
San Cristóbal de la Barranca	22/04/1850	Parroquia de San Cristóbal de la Barranca, Libro de defunciones, 1826-1875.
Asientos de Ibarra	25/04/1850	Parroquia de Nuestra Señora de Belén de Asientos de Ibarra, Libro de defunciones, 1843-1850.
Tizapán el Alto	05/05/1850	Parroquia de Tizapán el Alto, Libro de defunciones, 1817-1855.
Nochistlán	12/05/1850	Parroquia de Nochistlán, Libro de defunciones, 1845-1853.
Ojuelos	15/05/1850	Parroquia de San José de Ojuelos, Vicaría de Ciénega de Rincón, Libro de defunciones, 1850-1864.
Lagos	17/05/1850	Parroquia de Santa María de los Lagos, Libro de defunciones, 1848-1852.
San José de la Isla	20/05/1850	Parroquia de San José de la Isla, Libro de defunciones, 1850-1851.
Charcas	21/05/1850	Parroquia de San Francisco de Charcas, Libro de defunciones, 1847-1864.
Tepetongo	30/05/1850	AHAG, Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 3. Carta del cura de Tepetongo, Emeterio Castro, al obispo Aranda, 1 de junio de 1850.

Jalostotitlán	01/06/1850	Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Jalostotitlán, Libro de defunciones, 1848-1861.
Tamazula	02/06/1850	Parroquia de San Francisco de Tamazula, Libro de defunciones, 1847-1859.
Colotlán	02/06/1850	Parroquia de San Luis de Colotlán, Libro de defunciones, 1849-1860.
Cedral	07/06/1850	Parroquia de San Francisco de Iguala, Libro de defunciones, 1848-1854.
Mazamitla	08/06/1850	Parroquia de Mazamitla, Libro de defunciones, 1845-1875.
Guadalajara, con sus cinco parroquias: Santuario de Guadalupe, El Sagrario, Dulce Nombre de Jesús, San José de Analco y San Juan de Mexicaltzingo	12/06/1850	Parroquia de El Santuario de Guadalupe, Libro de defunciones, 1845-1857. Parroquia de El Sagrario, Libro de defunciones 1848-1850 y 1850-1853. Parroquia de Dulce Nombre de Jesús, Libro de defunciones, 1845-1852. Parroquia de San José de Analco, Libro de defunciones 1848-1850 y 1850-1851. Parroquia de San Juan de Mexicaltzingo, Libro de defunciones, 1842-1851.
Matehuala	12/06/1850	Parroquia de La Inmaculada Concepción de Matehuala, Libro de defunciones, 1849-1853.
Tuxpan	12/06/1850	Parroquia de Tuxpan, Libro de defunciones, 1835-1872.
Tepechitlán	13/06/1850	Parroquia de Tepechitlán, Libro de defunciones, 1831-1856.
Mexiticacán	14/06/1850	Parroquia de Mexiticacán, Libro de defunciones, 1848-1864.
Zapotiltic	14/06/1850	Parroquia de San Isidro de Zapotiltic, Libro de defunciones, 1848-1852.
Moyahua	16/06/1850	Parroquia de Santiago Apóstol, Libro de defunciones, 1828-1851.
Comala	22/06/1850	Parroquia de San Miguel de Comala, Libro de defunciones, 1848-1857.
Colima	24/06/1850	Parroquia de San Felipe de Colima, Libro de defunciones 1849-1851.
Almoloyán	28/06/1850	Parroquia de San Francisco de Almoloyan, Libro de defunciones 1836-1852.
Bolaños	01/07/1850	Parroquia de San José de Bolaños, Libro de defunciones 1840-1917.
Tecalitlán	02/07/1850	Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Tecalitlán, Libro de defunciones 1849-1852.
Huéjucar	04/07/1850	Parroquia de San Francisco de Huéjucar, Libro de defunciones, 1834-1856.
Tlaltenango	07/07/1850	Parroquia de Tlaltenango, Vicaría de Momax, Libro de defunciones 1847-1871 y Parroquia de Tlaltenango, Libro de defunciones 1843-1855.
Ixtahuacán del Río	12/07/1850	Parroquia de la Santísima Virgen de Ixtlahuacán del Río, Libro de defunciones 1843-1859.
Tonila	17/07/1850	Parroquia de Tonila, Libro de defunciones 1845-1869.
Mecatbasco	18/07/1850	Parroquia de Santa María de Mecatbasco, Libro de defunciones 1833-1853.
Mezquitic	22/07/1850	Parroquia de San Juan de Mezquitic, Libro de defunciones 1819-1854.

Teocuitatlán	24/07/1850	Parroquia de Teocuitatlán, Libro de defunciones 1843-1854.
Yahualica	26/07/1850	Parroquia de San Miguel de Yahualica, Libro de defunciones 1849-1857.
Atoyac	26/07/1850	Parroquia de Atoyac, Libro de defunciones, 1843-1856.
Tequila	28/07/1850	Parroquia de Tequila, Libro de defunciones, 1850-1855.
Tenamaxtlán	01/08/1850	Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Tenamaxtlán, Libro de defunciones, 1832-1868.
Autlán	01/08/1850	Parroquia de El Sagrario de Autlán, Libro de defunciones 1846-1853.
Cuquío	03/08/1850	Parroquia de San Felipe de Cuquío, Libro de defunciones, 1833-1851.
Amatitán	05/08/1850	Parroquia de Amatitán, Libro de defunciones, 1838-1861.
Amacueca	07/08/1850	Parroquia de Amacueca, Libro de defunciones, 1825-1858.
Santiago Ixcuintla	09/08/1850	Parroquia de Santiago Ixcuintla, Libro de defunciones, 1850-1857.
Huejuquilla el Alto	15/08/1850	Parroquia de San Diego de Huejuquilla el Alto, Libro de defunciones, 1837-1861.
Tepic	15/08/1850	Parroquia de El Sagrario de Tepic, Libro de defunciones, 1850-1851.
Etzatlán	20/08/1850	Parroquia de La Purísima Concepción de Etzatlán, Libro de defunciones, 1844-1853.
Magdalena	21/08/1850	Parroquia de Magdalena, Libro de defunciones, 1833-1855.
Tapalpa	22/08/1850	Parroquia de Tapalpa, Libro de defunciones, 1844-1875.
Jalisco	29/08/1850	Parroquia de San Cayetano de Jalisco, Libro de defunciones, 1849-1858.
Ahualulco	12/09/1850	Parroquia de Ahualulco, Libro de defunciones, 1850-1914.
San Pedro Lagunillas	16/09/1850	Parroquia de San Pedro Lagunillas, Libro de defunciones, 1816-1866.
Compostela	24/09/1850	Parroquia de Santiago de Compostela, Libro de defunciones, 1847-1856.
Ahuacatlán	01/10/1850	Parroquia de San Francisco de Ahuacatlán, Libro de defunciones, 1846-1856.
Hostotipaquillo	06/10/1850	Parroquia de Nuestra Señora del Favor, Libro de defunciones, 1838-1884.
Amatlán de Jora	12/10/1850	Parroquia de Amatlán de Jora, Libro de defunciones, 1833-1855.

Elaboración propia con datos del Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (AHAG), Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, cajas 1, 2 y 3. Cartas de curas de las parroquias del obispado tapatío al Dr. Diego Aranda, obispo de Guadalajara, fechadas en 1849 y 1850. Parroquias del obispado de Guadalajara, Libros de defunciones correspondientes a 1849 y 1850.

Recorrido del cólera por la diócesis tapatía durante 1851

El inicio de la ruta de propagación de la pandemia de cólera registrada durante 1851 en algunas parroquias del obispado de Guadalajara se explica de la siguiente

41. Parroquia de Tequila, Libro de defunciones, 1850-1855.

42. Parroquia de Ameca, Libro de defunciones, 1848-1851.

43. Parroquia de Tequila, Libro de defunciones, 1850-1855.

44. Las fuentes de cada parroquia se localizan en la tabla 2.

45. AHAG, Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 3. Carta del cura de Tototlán al obispo Aranda, 30 de julio de 1851.

manera: en el curato de Tequila se asentó la primera muerte del “asesino asiático” el 28 de julio de 1850, como ya lo hemos señalado anteriormente, y el último óbito de este primer periodo de propagación en la jurisdicción parroquial tequilera se consignó hasta el 21 de febrero de 1851.⁴¹ Al día siguiente, en el curato de Ameca se redactó el acta de entierro del primer fallecimiento por cólera de una segunda ola en esta jurisdicción amequense;⁴² por lo tanto, consideramos que el cólera provenía de Tequila cuando llegó por segunda ocasión a la feligresía de Ameca; desde donde retornó nuevamente al curato tequilense para empezar a cobrar víctimas mortales el 12 de marzo.⁴³ La siguiente jurisdicción parroquial en ser invadida por segunda vez fue la Etzatlán.

En abril de 1851 comenzaron a registrarse de nuevo muertes por cólera en la parroquia de Amatlán de Cañas.⁴⁴ En junio, resulta interesante observar que la pandemia cobraba vidas por segunda vez en los curatos de Tlajomulco, Zapopan, Tala, Zapotlanejo y Tonalá, esto es, en lugares cada vez más cercanos a la urbe tapatía, donde al comenzar el mes de julio ya se contaban las primeras víctimas mortales de esta segunda vuelta del cólera morbus en las cinco parroquias de Guadalajara (Tabla 2). En ese mismo mes también apareció el agente patógeno asiático en las feligresías de Amatitlán, Toluquilla, Zacoalco y Tototlán. Por su parte, el cura de la parroquia tototlense, Guadalupe Cerda, en su reporte al obispo Aranda le comunicaba que

La epidemia del cólera ha invadido nuevamente a este curato, pues desde el día 27 del presente [julio de 1851] a la fecha han fallecido tres enfermos, de los cuales ninguno ha durado diez y ocho horas. Hay otros atacados del mismo mal, y si éstos y los que sigan son como lo que han fenecido [en 1850] se pondrá todo esto espantoso.⁴⁵

Al saberse que por segunda ocasión la enfermedad cobraba vidas en la capital del obispado y en poblaciones aledañas, en la ciudad de Colima estaban “llenos de

temor sus individuos por los muchos anuncios que hay de [que vuelva] la epidemia terrible del cólera”.⁴⁶ Invasión pandémica que no ocurrió de nuevo en 1851 entre los colimenses, ya que la última parroquia del obispado tapatío que reportó una segunda ola de muertes por el cólera fue Ahualulco,⁴⁷ esto durante el mes de agosto (ver tabla 2).

Consideraciones finales

La segunda pandemia de cólera morbus llegó a territorio mexicano, al igual que la primera de 1833, procedente del vecino país del norte, pero los puntos de entrada aunque tamaulipecos fueron distintos, en 1849 se introdujo por Matamoros, mientras que la anterior lo hizo por el puerto de Tampico. Asimismo, el vibrión colérico entró a la jurisdicción eclesiástica del obispado de Guadalajara en ambas pandemias por parroquias norteñas, a saber: Charcas en 1833 y Mazapil en 1849. Hasta aquí, algunas semejanzas; sin embargo, también hemos podido documentar y explicar que durante la pandemia de 1833 el vibrión colérico cubrió la extendida jurisdicción de la diócesis tapatía en solo tres meses, esto es de julio a septiembre de dicho año,⁴⁸ mientras que en la segunda pandemia el agente “patógeno asiático” tardó alrededor de 16 meses en su primera fase de propagación (de julio de 1849 a octubre de 1850), y ocho meses en su segundo periodo de invasión (de febrero a agosto de 1851).

Además, en la pandemia de 1833 fue posible descubrir una secuencia cronológico-espacial muy definida de difusión del vibrión colérico entre las parroquias de la diócesis tapatía, en tanto que en la segunda este patrón de propagación en ocasiones no contó con una claridad geográfico temporal de transmisión. Cabe preguntarse entonces ¿a qué se debieron estos cambios en la duración y patrones en las rutas de propagación entre ambas pandemias de cólera? Desde nuestra perspectiva, una posible respuesta es que en 1833, aunque se tenían noticias

46. *Ibid.*, caja 1. Carta de los miembros de la Junta de Sanidad de Colima al obispo Aranda, 25 de julio de 1851.

47. Parroquia de Ahualulco, Libro de defunciones, 1850-1914.

48. Carbajal López, “La epidemia del cólera de 1833-1834...”, p. 2043.

Tabla 2.
Fechas de las primeras muertes por cólera registradas
en 19 parroquias del obispado de Guadalajara, 1851

PARROQUIA	FECHA	FUENTE
Ameca	22/feb/1851	Parroquia de Ameca, Libro de defunciones, 1848-1851.
Tequila	12/mar/1851	Parroquia de Tequila, Libro de defunciones, 1850-1855.
Etzatlán	20/mar/1851	
Amatlán de Cañas	23/abr/1851	Parroquia de Amatlán de Cañas, Libro de defunciones 1850-1873.
Tlajomulco	02/jun/1851	Parroquia de Tlajomulco, Libro de defunciones, 1847-1853.
Zapopan	09/jun/1851	Parroquia de Zapopan, Libro de defunciones, 1851-1855.
Tala	20/jun/1851	Parroquia de San Francisco de Tala, Libro de defunciones, 1846-1854.
Zapotlanejo	26/jun/1851	Parroquia de La Purísima Concepción de Zapotlanejo, Libro de defunciones, 1850-1854.
Tonalá	29/jun/1851	Parroquia de Santiago de Tonalá, Libro de defunciones, 1845-1852.
Guadalajara, con sus cinco parroquias: Santuario de Guadalupe, El Sagrario, San Juan de Mexicaltzingo, San José de Analco y Dulce Nombre de Jesús	01/jul/1851	Parroquia de El Santuario de Guadalupe, Libro de defunciones, 1845-1857. Parroquia de El Sagrario, Libro de defunciones 1850-1853. Parroquia de San Juan de Mexicaltzingo, Libro de defunciones, 1842-1851. Parroquia de San José de Analco, Libro de defunciones 1850-1851. Parroquia de Dulce Nombre de Jesús, Libro de defunciones, 1845-1852.
Amatitán	01/jul/1851	
Toluquilla	01/jul/1851	
Zacoalco	01/jul/1851	
Tototlán	27/jul/1851	AHAG, Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, caja 3. Carta del cura de Tototlán, Guadalupe Cerda al obispo Aranda, 30 de julio de 1851.
Ahualulco	17/ago/1851	Parroquia de Ahualulco, Libro de defunciones, 1850-1914.

Elaboración propia con datos del Archivo Histórico de marzo a octubre de 1850 del Arzobispado de Guadalajara (AHAG), Gobierno, Secretaría General, Cólera Morbus, 1850, cajas 1, 2 y 3. Cartas de curas de las parroquias del obispado tapatío al Dr. Diego Aranda, obispo de Guadalajara, fechadas en 1849 y 1850. Parroquias del obispado de Guadalajara, Libros de defunciones correspondientes a 1849 y 1850.

y se difundieron distintos métodos curativos sobre el cólera en las parroquias del obispado de Guadalajara, la realidad es que la pandemia se propagó en un corto lapso, prácticamente sin resistencia, mientras que en la segunda pandemia el periodo se extendió de manera significativa. Lo anterior, posiblemente debido a que en la segunda visita del vibrión colérico se pusieron en práctica ciertas medidas de higiene pública y contención de viajeros enfermos por parte de las autoridades civiles y en algunos lugares como Guadalajara y Lagos los pacientes afectados fueron atendidos por médicos más preparados a raíz de la experiencia vivida en 1833. Ello a pesar de que a mediados del siglo XIX todavía no se conocía la existencia del vibrión colérico, ya que éste fue descubierto por Robert Koch hasta 1884, no obstante que en 1849 John Snow publicó que el agua contaminada era un excelente vehículo para la propagación del cólera.

J ESTUDIOS JALISCIENSE S

124

Oscar García Carmona

Cambios y continuidades en la política educativa jalisciense

En este artículo se presenta un recorrido por el desarrollo de la legislación educativa, a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública, situando los preceptos en el contexto histórico en el que se produjeron, preferentemente sociopolítico, con el objeto de entender el devenir de las normas que han regulado la educación jalisciense.

Palabras clave: Legislación, educación, política educativa.

Ernesto López Orendain

SEP, cien años. Recuento de la política de materiales educativos para la educación básica

Sobre el proceso de configuración de la política de materiales educativos para educación básica. Describe acciones de la SEP para fortalecer políticas transexenales relativas a materiales educativos puestas en práctica entre 1921 y 2021, entre otras, las de la Comisión Editora Popular (1935 a 1940) y del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (1944); el Plan de Once Años y la creación de la CONALITEG en 1959; el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992; y la producción de materiales educativos impresos y multimedia en los albores del siglo XXI.

Palabras clave: SEP, Política pública, educación básica, libros de texto, materiales educativos, sistema educativo nacional, alfabetización, reforma educativa, programas de estudio.

Rosa Noemí Moreno Ramos y Manuel Moreno Castañeda

De la pizarra a la Web: un siglo de tecnologías educativas en las escuelas mexicanas

Se centra en un análisis de los medios tecnológicos utilizados en las aulas escolares mexicanas desde 1921 –año en que se fundó la Secretaría de Educación Pública en México– hasta el 2021, con el propósito de conocer mejor las continuidades y cambios en su desarrollo y uso, en un contexto histórico complejo por su diversidad y multidimensionalidad.

Palabras clave: historicidad de la educación, complejidad histórica, inercias tendenciales, mediaciones y tecnología educativa.

María Guadalupe García Alcaraz y Luciano Oropeza Sandoval

Escolarización de las escuelas rurales: el caso de la Escuela Primaria Federal de La Barca

A través del estudio de la escuela primaria “Amado R. Rivas”, examina la forma como se escolarizaron las escuelas rurales federales en la región de La Barca. Este estudio abarca desde 1926 hasta 1934, lapso en que se configura una etapa inicial de este establecimiento educativo.

Palabras clave: Escolarización, profesores, padres de familia, inspectores y autoridades municipales.